

Tensiones institucionales en Tolhuin
Harrington cuestionó el “tire y afloje” con el Concejo Deliberante y pidió priorizar a los vecinos

Pág. 6

Cooperativa Eléctrica de Río Grande

Inauguró nuevas oficinas de inspecciones con mayor accesibilidad

Pág. 10

Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Sur

Condenan a 16 años de prisión a una mujer por la muerte de su hija

Pág. 15

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Tierra del Fuego, jueves 11 de septiembre 2025 - Año XXXII - N° 6956 - Edición de 20 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

El gobernador planteó la confusión entre una elección local con la discusión de dos modelos de país

Defendamos Tierra del Fuego está “fuera de órbita” y “meando fuera del tarro”



Pág. 5

El gobernador Gustavo Melella advirtió al sector de Martín Pérez y Daniel Harrington que si van muy acelerados se van a terminar golpeando, por considerar que se están adelantando a las elecciones provinciales de 2027. Ante el discurso sobre las buenas y malas gestiones de unos y otros, planteó que lo que se discute son dos modelos de país a nivel nacional, no local, y por lo tanto están “fuera de órbita” y “meando fuera del tarro”. Respecto de la convocatoria de Milei a los gobernadores, dijo que va a concursar si se discuten políticas de federalismo, pero si es para una foto, “no vale la pena”. También cargó contra los empresarios “rancios” que cuestionan el acampe del SUTEF y “se miran el ombligo”, si bien se mostró en desacuerdo con esta medida.

Temporada de verano

Los cruceros están garantizados y hay un buen nivel de reservas



Pág. 12

Desde el MPF plantean derogación del artículo 25 de la Ley de Presupuesto 1580

“No hay paritarias libres con techo legislativo”, observó Villegas



Pág. 7

La Casa Rosada argumentó que el costo fiscal es inaceptable

Javier Milei firmó el veto a la ley de financiamiento universitario y lo envió al Congreso



Pág. 8

La norma actualiza por inflación los gastos de funcionamiento de las casas de estudio y ordena reabrir las paritarias del sector. La Casa Rosada argumentó que el costo fiscal es inaceptable. Tras conocerse el veto, el plenario de gremios de docentes universitarios enrolados en la CONADU resolvió medidas de fuerza inmediatas y una movilización masiva al Congreso para el día que se trate el veto.

Migraciones anunció cambios y recomendaciones para viajar

Paso Bella Vista reabre el 1° de octubre



Pág. 14

A nivel interno ya están capacitando a los militantes

Greve planteó la necesidad de hacer docencia sobre el voto con boleta única

El legislador de FORJA Federico Greve, en base a los antecedentes en otras provincias, dio especial relevancia a la capacitación de los votantes que van a tener que sufragar con boleta única por primera vez. Ya se está capacitando a los militantes para que luego salgan a hacer docencia, ante el riesgo de un voto en blanco por desconocimiento. Respecto de la discusión del presupuesto, tendrá que esperar a que se conozcan las variables macroeconómicas del gobierno nacional. Uno de los ejes del proyecto de Melella es la asistencia social, por la cantidad de vecinos que tienen sus necesidades básicas insatisfechas. El humor social es complejo y "están todos enojados", dijo.

Río Grande.- El legislador de FORJA Federico Greve fue consultado por FM La Isla sobre la presentación del proyecto de presupuesto 2026 por parte del Poder Ejecutivo, y habrá que esperar el proyecto nacional antes de iniciar el debate. "No hay forma de presentar un presupuesto provincial sin tener las variables macroeconómicas, como el dólar, y eso hay que corregirlo. Es uno de los motivos de la reforma constitucional", dijo.

"La provincia puede estimar lo que puede llegar a valer el dólar, pero es una estimación de recursos y de ingresos. Hace meses tenemos una retracción de recursos nacionales y provinciales y uno de los ejes es la asistencia social. El Estado debe ayudar a la gente que más lo necesita porque hay muchos programas nacionales que hoy no existen. La mitad del presupuesto va a eso, y estamos ante un modelo nacional que desfinancia la salud pública, la educación, las necesidades básicas de un Estado para funcionar. El gobernador hace lo imposible para tratar de pagar el mejor salario y ayudar a la gente que más lo necesita. Solamente el pago del FONID es un presupuesto municipal y el esfuerzo lo hacemos todos. Es una decisión política seguir pagando ese fondo al sector docente", señaló. "A fin de mes, cuando sepamos qué va a hacer el gobierno nacional, veremos cuál será el temperamento a seguir en la provincia y qué discusión daremos en la Legislatura", expresó.

Se prevé una paralización en la Cámara por la coyuntura electoral. "Estamos en meses de elecciones, hay acuerdos que se han mantenido, otros que han cambiado y van a seguir cambiando, y es importante ver cómo se dan las mayorías y las minorías hacia el futuro, porque todavía quedan dos años de gobierno. Tenemos que llegar a los consensos necesarios para garantizar la gobernabilidad y la aprobación de las leyes que se necesitan", priorizó.

VOTANTES DESCONCERTADOS

A la luz de las elecciones de la provincia de Buenos Aires, se avizora una caída en la provincia de los votantes de La Libertad Avanza, "lo que no quiere decir que nos vayan a votar a nosotros", aclaró, y aseguró que "están todos enojados y es lo que uno ve en la calle". "Es la primera vez que vamos a votar con boleta única y puede haber gente que vote a senador y no vote diputados, o a la inversa. Nosotros hace tiempo estamos haciendo una capacitación de muchos de

nuestros militantes, para después hacer la docencia en estos meses. Estamos visitando a los vecinos para escucharlos y la gente está enojada con todos, con el sistema, porque no llegan a fin de mes, no les alcanza la jubilación y uno le tiene que explicar que hay una boleta única, que tiene que hacer un tilde. Ushuaia tiene una ventaja porque ya tiene las preferencias, y

convencer a cada uno de los vecinos de un proyecto que le ayuda a cambiar la vida a los vecinos, y decirles que hay otro proyecto que es la antipolítica, encarnado por el gobierno nacional. Lo que quiere el gobierno nacional es no pagarles a los jubilados, que el Garrahan no funcione para todos y que haya un Estado ausente. Nosotros no lo compartimos en lo



El legislador de FORJA Federico Greve fue consultado por FM La Isla sobre la presentación del proyecto de presupuesto 2026 por parte del Poder Ejecutivo, y habrá que esperar el proyecto nacional antes de iniciar el debate. "No hay forma de presentar un presupuesto provincial sin tener las variables macroeconómicas, como el dólar, y eso hay que corregirlo. Es uno de los motivos de la reforma constitucional", dijo.

esa diferencia la vamos a ver en las elecciones. Como no hay una educación cívica profunda para enseñarle a la gente cómo emitir el voto, hay mucha gente que vota en blanco y queda un voto sin emitirse. Así que se está haciendo un trabajo sobre esto, de hecho, en la feria Tu Mercado de este fin de semana se puso un stand donde se pasó un video sobre cómo ejercer el voto, porque nos interesa mucho que la gente emita el voto", manifestó.

En cuanto al trabajo en sí de la campaña, dijo que "cuando nosotros salimos a hablar con los vecinos sobre la campaña, primero tratamos de escuchar, porque el vecino está enojado con toda la razón del mundo. A la gente hay que escucharla y tratar de darle una mano en lo que necesite, sin llegar a prometer lo que no se puede cumplir".

"Hoy estamos en otra etapa, donde tenemos que

más mínimo y lo dijimos el primer día del gobierno de Melella", subrayó.

También hizo referencia a la convocatoria a los gobernadores. "Cuando a uno lo invitan por la tele a formar parte de una reunión, primero sería bueno que honren los compromisos que tuvieron con la provincia y con los fueguinos, porque nada han hecho hasta el día de hoy. Hay que partir de esa base para después sentarse en una mesa y poder trabajar en conjunto", opinó.

"La gente tiene que saber todo esto y es nuestro trabajo escucharla y explicarle por qué tiene que elegir nuestra opción. Las últimas semanas en que se frenaron los vetos demostraron lo importantes que son los diputados y senadores y la herramienta que tiene la oposición de detener este tipo de políticas", concluyó.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"32 años informando a toda la Provincia"



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur

El número de julio también había ascendido a 1,9%

La inflación de agosto fue de 1,9% y acumuló 33,6% en los últimos doce meses

Tal como estimaban las consultoras privadas, la inflación de agosto fue de 1,9% y acumuló un 33,6% en los últimos doce meses, según informó este miércoles el Indec. A su vez, el acumulado de los ocho meses del 2025 refleja un alza de precios del 19,5%. El número de julio también había ascendido a 1,9%, lo que muestra que en agosto la tendencia inflacionaria se mantuvo.

Buenos Aires.- El Indec dio a conocer este miércoles la suba de precios del mes pasado. En lo que va del año, alcanza a 19,5%.

La cifra que oficializó esta tarde el organismo estadístico muestra además que más allá de las turbulencias del último mes y medio, en gran parte debido al



escenario electoral, la suba del dólar no tuvo un impacto fuerte en los precios (lo que se denomina pass through), lo que se explica por la falta de consumo que hace inviable el traslado de los mayores costos a la góndola.

El segmento Alimentos y bebidas no alcohólicas registró un alza del 1,4%, por debajo de la inflación general, al igual que el rubro Salud (1,7%). En cambio, Comunicación (1,9%); Bienes y Servicios Varios (2,2%) y Educación (2,5%) se ubicaron por encima del IPC,

Los rubros con mayores aumentos en el mes fueron Transporte (3,6%) por la suba en el precio de los vehículos y de los combustibles, Bebidas alcohólicas y tabaco (3,5%) y Restaurantes y Hoteles (3,4%). En el otro extremo, las dos divisiones que registraron las menores variaciones en agosto de 2025 fueron Recreación y cultura (0,5%) y Prendas de vestir y calzado (-0,3%). A su vez, los bienes treparon 1,6% y los servicios, 2,5%. La inflación núcleo fue de 2%. En cuanto a los regulados, subieron 2,7%, al igual que el rubro Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, que agrupa los servicios públicos. Los productos estacionales tuvieron una caída de -0,8%, según el Indec.

"El IPC Nacional registró una variación de 1,9% en agosto, ubicándose por debajo del 2% mensual por cuarto mes consecutivo. Por primera vez desde noviembre de 2017 se registraron 4 meses consecutivos de inflación por debajo del 2% mensual", afirmó el ministro de Economía Luis Caputo en su cuenta de X.

ESTIMACIONES PRIVADAS

A nivel nacional, el escenario presentó matices en las proyecciones privadas. Para C&T Asesores Económicos, la inflación de agosto fue del 1,6 por ciento. El cálculo subrayó una desaceleración de carácter estacional en el Gran Buenos Aires. Esa lectura coincidió con la trayectoria observada en la Ciudad de Buenos

Aires, aunque con énfasis en factores específicos del conurbano.

La consultora Libertad y Progreso estimó una suba del 1,9 por ciento. Para Analytica, en cambio, el resultado se acercó al 1,7 por ciento. A su vez, Orlando J. Ferreres proyectó una inflación del 2,1 por ciento. La medición de esa firma arrojó un incremento de 1,8% en la inflación núcleo, que acumuló un alza interanual cercana al 30 por ciento. Según el relevamiento, los rubros de mayor impacto fueron Bienes varios, con 6,5%; Alimentos y bebidas, con 2,9%; y Equipamiento y funcionamiento del hogar, con 2,6 por ciento. También incidieron Salud (1,9%) y Transporte (2,2%).

El Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM), publicado por el BCRA el 4 de septiembre, ajustó al alza su previsión mensual en 0,4 puntos porcentuales respecto del informe previo y situó la inflación de agosto en torno al 2,1 por ciento. El cálculo del REM reflejó un consenso de expectativas en alza, que contrastó con las proyecciones más moderadas de otras consultoras.

El contraste entre las mediciones privadas y el índice porteño mostró la relevancia de considerar los componentes internos de cada canasta. Mientras que en la Ciudad incidió fuertemente la baja de precios estacionales, a nivel nacional se destacaron rubros que presionaron hacia arriba, como los alimentos y el transporte.

LLEGÓ EL LABORATORIO MUNICIPAL A ZONA SUR

Nuevo anexo del laboratorio en el Centro Municipal de Salud N°3

📍 El Alambrador 212

Ahora podés hacerte tus estudios de sangre más cerca de tu casa.

Solicitá tu turno por WhatsApp:
 (2964) 586014

Secretaría de Salud



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Apunta a consolidar la seguridad energética

Tolhuin se fortalece con medidas concretas para garantizar su desarrollo energético

En el marco del anuncio de la inversión histórica para Ushuaia con la construcción de una nueva central eléctrica, el Gobernador Gustavo Melella puso en el centro de la agenda también la situación de la ciudad de Tolhuin, destacando la importancia de acompañar su crecimiento con medidas concretas que fortalezcan la producción de energía.

Tolhuin. —Gustavo Melella explicó que recientemente se aceleró la instalación de un nuevo equipo generador (Cummins 3) que ya se encuentra en funcionamiento tras los inconvenientes que provocaron cortes obligados en la localidad. "El nuevo equipo que se adquirió para Tolhuin ya está instalado y funcionando, luego que adelantamos su puesta en marcha tras los cortes de energía registrados semanas atrás", precisó. "Se trasladará a Buenos Aires el generador que se había roto para su reparación integral. Hoy la ciudad cuenta con un equipo nuevo operativo y con el Cummins 1 en marcha. Una vez que el generador reparado regrese, podremos enviar el Cummins 1 y entonces, con todos los equipos reparados y funcionando en línea, Tolhuin dispondrá de una reserva fría que dará previsibilidad y acompañará su crecimiento en los próximos años", agregó.

Al mismo tiempo está en proceso de contratación y llegará en los próximos días un equipo en alquiler mientras se lleva el Cummins 2 para el service y reparación integral.

El Gobernador Melella dijo también que "mucho se está haciendo en respuesta a esta compleja situación. Los vecinos y vecinas de Tolhuin tienen que tener la garantía que se está gestionando para resolver esta situación que viene de arrastre de muchos años".

Por su parte, la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo indicó que "todo esto se está haciendo conforme al financiamiento que se ha solicitado al

Fondo de la Ampliación de la Matriz Productiva, que ya cuenta con aval de la Secretaría de Energía de la Nación y que esperamos que en los próximos días se firme la resolución de aprobación".

urbano y garantizar una mejor calidad de vida para las familias de Tolhuin".

De esta manera, mientras avanza la construcción de la nueva central en Ushuaia —cuyo contrato fue firmado



"Los vecinos y vecinas de Tolhuin tienen que tener la garantía que se está gestionando para resolver esta situación que viene de arrastre de muchos años", precisó Melella.

Finalmente, la legisladora Gisela Dos Santos que acompañó la presentación en Casa de Gobierno celebró los anuncios y subrayó que se trata de "un paso decisivo hacia la seguridad y estabilidad energética de Tolhuin". Asimismo, señaló que "la llegada de nuevos equipos, la inversión en mantenimiento y la planificación a futuro permitirán acompañar el crecimiento

entre el Estado de la República Popular China, su Embajada en Argentina, la empresa provincial Terra Ignis y Rainbow International Xi'an Engineering, junto al Gobierno provincial—, la ciudad Tolhuin también vive el proceso de fortalecimiento con medidas inmediatas que apuntan a consolidar la seguridad energética y garantizar las condiciones para su desarrollo futuro.



Decimotercera temporada

Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión - Germán Gasparini

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande

Celular (2964) 353290

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

@buscandoequilibriok

@diario.provincia23

Diario Provincia 23

www.provincia23.com.ar

El gobernador planteó la confusión entre una elección local con la discusión de dos modelos de país

Defendamos Tierra del Fuego está “fuera de órbita” y “meando fuera del tarro”

El gobernador Gustavo Melella advirtió al sector de Martín Pérez y Daniel Harrington que si van muy acelerados se van a terminar golpeando, por considerar que se están adelantando a las elecciones provinciales de 2027. Ante el discurso sobre las buenas y malas gestiones de unos y otros, planteó que lo que se discute son dos modelos de país a nivel nacional, no local, y por lo tanto están “fuera de órbita” y “meando fuera del tarro”. Respecto de la convocatoria de Milei a los gobernadores, dijo que va a concurrir si se discuten políticas de federalismo, pero si es para una foto, “no vale la pena”. También cargó contra los empresarios “rancios” que cuestionan el acampe del SUTEF y “se miran el ombligo”, si bien se mostró en desacuerdo con esta medida.

Río Grande. - El gobernador Gustavo Melella cargó contra el frente Defendamos Tierra del Fuego por poner sobre la mesa de discusión las gestiones de unos y otros, cuando en octubre se dirimen dos modelos de país a nivel nacional.

“Creo que la intención de algunos es anticipar la elección de 2027 y no corresponde, porque la de octubre es una elección totalmente distinta, donde lo que se discute es el país, no si un gobierno o un municipio gestionan bien o mal. Esos son discursos de campaña y no tiene nada que ver una cosa con otra, porque acá se discuten



El gobernador Gustavo Melella cargó contra el frente Defendamos Tierra del Fuego por poner sobre la mesa de discusión las gestiones de unos y otros, cuando en octubre se dirimen dos modelos de país a nivel nacional.

modelos de país. Es un error para los que adelantaron la elección del 2027”, dijo por FM Espectáculo.

“No voy a responderle a nadie en términos de gestión porque tendría muchísimo para decir y también mucha autocrítica mía. Esto es otra cosa y no corresponde”, subrayó.

Consideró que “quieren confundir a la gente porque anticipan otra cosa, están fuera de órbita o no saben cómo encarrilar la discusión política. No saben cómo encarrilar su mensaje político en este contexto, después de lo que ha pasado el domingo. A nivel nacional la discusión son dos modelos de país en dos boletas. Hablar de que este gestiona mal, que este es malo o que este es bueno, es meter fuera del tarro”, disparó.

Reiteró que “están adelantando la elección del 2027 y en dos años cambia mucho un país. Hace dos años el presidente era un rockstar, todo el mundo lo aplaudía, y ahora hay gente que le había dado su voto y está decepcionada. Cuando uno adelanta los tiempos y sale corriendo muy rápido, se va a golpear seguro”, pronosticó.

CONVOCATORIA A GOBERNADORES

Consultado sobre la convocatoria a los gobernadores, no descartó concurrir pero puso condiciones. “Con ese paliza electoral Milei ya no puede hacerse el canchero. La autocrítica no existió, porque no va a cambiar el modelo económico, y siguió con la motosierra.

La gente de su mesa política son los mismos que ya estaban. Ahora van a convocar a los gobernadores y hay otras versiones que dicen que van a convocar a algunos nada más. Si la convocatoria es para discutir el país federal y políticas públicas federales, yo voy a estar. Ahora, si la convocatoria es fruto de una derrota electoral y quieren juntar a los gobernadores para sacar una foto y mostrar que hay federalismo, ahí no voy a estar”, sentenció.

Recordó que “hicieron muchas cosas contra las provincias, nos dijeron que éramos degenerados fiscales, que éramos el problema de la Argentina, que éramos gastadores compulsivos. Nos dijeron de todo y ahora de repente somos buenos”.

“Algunos me criticaron cuando fui a firmar el convenio por la obra pública y las viviendas, y fui porque necesitamos las obras y los fondos, pero no nos mandaron un peso. Así hicieron con todas las provincias, siendo que con otros gobernadores tenían acuerdos electorales de no presentar lista. No han cumplido con nadie y es difícil creer que esta convocatoria es para discutir federalismo”, expresó.

“Ahora dicen que va a vetar la ley que gestamos muchos gobernadores y siguen haciendo lo mismo que hacia el kirchnerismo y ellos criticaban, porque según ellos le daban a los amigos. Uno respeta institucionalmente al presidente de la nación y la convocatoria, pero si solamente quieren una foto, no vale la pena. Si van a discutir las políticas federales, ahí creo que van a estar todos”, aseguró.

No obstante se mostró escéptico al considerar que “no se van a bajar del carro, porque mucha autocrítica no hicieron, por el contrario profundizan el camino y no van a dar ni un paso atrás. Van a seguir con la motosierra, generando más desempleo y más cierre de fábricas y pymes. Uno tiene buena voluntad, pero la verdad es que no han cumplido”.

ELECCIONES EN BUENOS AIRES

Por otra parte, analizó los resultados del domingo en la provincia de Buenos Aires. “Yo deseaba mucho ese resultado. Teníamos datos de que Fuerza Patria se iba a imponer, pero no por una diferencia tan amplia. Sorprendió la respuesta de la gente, ante dos modelos que son el ajuste de Milei o la mirada de empleo, de industria, de defensa de los jubilados, que es Fuerza Patria. Se vio el descontento de mucha gente que se siente traicionada por La Libertad Avanza. Encima levantaron la bandera de la transparencia e hicieron más de lo mismo de lo que criticaban. Creo que la sorpresa se dio por ese desencanto, porque ya mostraron la hilacha de lo que son y la gente empezó a reaccionar”, manifestó.

“También es un mensaje para nosotros, que tenemos que aprender del pasado y de las metidas de pata que hemos hecho. Esta no es una discusión en la provincia, de buena gestión o mala gestión, sino que es una discusión de modelo de país. Acá se discuten diputados y senadores para frenar el avance del ajuste de Milei. Son dos modelos de país que se traducen en dos boletas: la de Milei por un lado y Fuerza Patria, que propone la producción y el trabajo. Este mensaje de la provincia

de Buenos Aires va a suceder en el resto del país”, avizoró.

NUEVA USINA EN USHUAIA

En materia de anuncios, celebró el acuerdo con inversores chinos para resolver el problema energético. “Vine de momentos muy complicados, con cortes del servicio, hace dos o tres años habíamos conseguido un crédito de CAF para construir la nueva planta, pero lo trabó el gobierno nacional actual, con lo cual perdimos mucho tiempo. En vez de quedarnos protestando, salimos a buscar inversores y gracias al embajador de China pudimos ir avanzando. Se logró desatrabar el conflicto y ahora tenemos cinco proyectos grandes de inversión, que anunciamos después del proceso electoral. La usina de Ushuaia es el primero y luego van a hacer otra central de energía en Río Grande para otro proyecto que viene después”, adelantó.

“Esta es la solución definitiva para Ushuaia y ahora se van a poner a nuevos los equipos actuales. Por 30 ó 40 años Ushuaia no va a tener problemas de generación”, garantizó.

“Estamos esperando que el FAMP nos apruebe la repotenciación de un gasoducto en la zona de Cabo Domingo, con lo cual vamos a tener todo el sistema de alimentación, porque se necesita gas para todas las centrales eléctricas”, apuntó.

“De parte de los inversores chinos casi era una exigencia que el Estado participara y lo hace a través de Terra Ichnis. Lo mismo va a ocurrir con las áreas de YPF y Terra Ichnis se va a asociar con otras empresas para poder producir a favor de la provincia. Esto le da mucha fuerza a Terra Ichnis, nosotros tenemos la tierra y son empresas locales las que van a montar los equipos, con mano de obra local y algunos ingenieros que son puestos por la empresa”, señaló.

“Hay un montaje importante que va a generar puestos de trabajo de muchos lados. Hay que hacer obras eléctricas, de gas, tendidos, obra civil y luego está todo el personal permanente que va a aportar en parte la Dirección Provincial de Energía y en parte Terra Ichnis”, dijo. Este mismo año llegaría el equipamiento. “La empresa ya alquiló una gran barcaza para trasladar los equipos y en octubre estarían saliendo para el puerto de Ushuaia”, informó, y aclaró que “este acuerdo no necesita de aprobación de otra institución”.

SUTEF Y LOS “RANCIOS” EMPRESARIOS

Frente a las críticas de las cámaras empresariales al gobierno por no poner un freno al abuso de medidas de fuerza del SUTEF, que además suma un acampe en pleno centro de la ciudad, aseguró que “yo no estoy a favor de las medidas de fuerza de los docentes, todo lo contrario, porque joroban a otros trabajadores; pero también hay que entenderlos, porque los alquileres son extorsivos, los precios siguen aumentando, los recortes por parte del gobierno nacional afectan a la provincia que no puede destinar más fondos a los salarios de los docentes y a los médicos, que realmente lo necesitan. Son las medidas nacionales, algunos todavía no lo reconocen y le echan la culpa a la provincia, porque es algo que el gobierno nacional instaló y a algunos que son medio gorilas les encanta ese discurso”, acusó.

“Algunos rancios dirigentes empresariales hablan de la presión fiscal, pero la provincia tiene muchos beneficios fiscales, como no pagar IVA ni Ganancias. Yo no escuché a muchos sectores comerciales salir a defender al sector tecnológico, porque se miran el ombligo”, concluyó.

Tensiones institucionales en Tolhuin

Harrington cuestionó el “tire y afloje” con el Concejo Deliberante y pidió priorizar a los vecinos

El intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, advirtió que los reiterados pedidos de informes del Concejo ralentizan la gestión municipal y afectan la atención directa a los vecinos. En medio del difícil contexto económico, afirmó que su prioridad es dar respuestas rápidas a la comunidad y no entrar en disputas políticas.

Tolhuin.- El intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, se refirió a la dinámica de trabajo con el Concejo Deliberante y expresó su preocupación por lo que consideró un exceso de pedidos de informes que, a su entender, terminan retrasando la gestión y restando recursos a la atención de las demandas vecinales.

“Los cuestionamientos van a estar, pero me gustaría saber qué buscan con esta lógica. Nosotros seguimos respondiendo informes y proyectando ordenanzas que no tienen la celeridad que el momento requiere”, señaló el jefe comunal a FM Aire Libre.

En ese sentido, remarcó que cada requerimiento legislativo insume tiempo y personal del municipio: “Los informes los contestan los mismos empleados municipales que están trabajando en las áreas. A veces no se entiende que priorizar esas contestaciones implica correr la atención al vecino. Todo tiene un mismo fin y una misma preocupación, que son las cuestiones económicas”.

Harrington reconoció que el marco electoral le agrega tensión al vínculo institucional, aunque se diferenció en la forma de encarar la gestión. “Ellos tienen una necesidad de demostrar trabajo, lo cual está muy bien. Nosotros somos mucho más ejecutivos: nos gusta dar soluciones rápidas, dar respuestas lo más pronto posible”, afirmó.

El intendente sostuvo además que no existen res-

tricciones para brindar información, pero cuestionó la manera en que se instrumenta: “Se ha optado por esta metodología del pedido de informe; iremos con-

ni se trabajan en comisión, sino que tampoco hay un análisis profundo para explicar por qué no los ratifican”.



testando, como lo hicimos siempre. Lo que veo es una tendencia a sumar burocracia. Ratificar todo es un paso administrativo más, nada más”.

En relación con el tratamiento legislativo, Harrington fue crítico: “Nos ha sucedido que tenemos proyectos de ordenanza o ratificaciones en convenios, en decretos de venta de tierras, que no solo no se contestan

Finalmente, insistió en que la gestión municipal no puede quedar atrapada en disputas políticas: “Caigamos en la realidad: estamos atravesando un momento económico difícil. El municipio no es ajeno a eso. No vamos a dejar de trabajar en los servicios que requieren los vecinos para priorizar otras cosas. La prioridad es la gente y sus necesidades”.

El legislador Jorge Lechman se reunió con dirigentes de ATE

“El Ejecutivo no puede gastar más de lo que se ingresa, pero sí garantizar dignidad a los trabajadores”, afirmó

La situación salarial de los empleados públicos atraviesa un momento complejo e insostenible. En este contexto, el legislador Jorge Lechman (Somos Fueguinos) aseguró que siempre estará del lado de los trabajadores y adelantó que analizará en detalle el Presupuesto 2026 para respaldar el proyecto de equiparación salarial presentado por ATE en la Legislatura. Además, exigió al Gobierno administrar con seriedad y priorizar a la gente por encima de los gastos superfluos.

Ushuaia.- El encuentro se desarrolló en la sede de ATE Ushuaia, donde Lechman se reunió con el secretario general del gremio, Carlos Córdoba, acompañado de trabajadores. Allí, abordaron el proyecto de equiparación que bus-

ca nivelar los salarios de los escalafones Seco y Húmedo con la categoría E del Escalafón Profesional Universitario (EPU), con la intención de incorporarlo al Presupuesto del año próximo.

“Siempre voy a estar de su lado. Mi tarea es legislar, no ejecutar, pero sí exigir que el Gobierno administre con seriedad y ponga a la gente y sus necesidades como prioridad”, remarcó Lechman.

El legislador coincidió en que la situación actual es insostenible y advirtió que los ingresos de gran parte de los estatales se encuentran muy por debajo de la canasta básica. “Es una realidad que los sueldos de hoy de los trabajadores públicos son una miseria”, afirmó.

Por su parte, Córdoba describió la crítica situación de los empleados de los escalafones más relegados. Señaló que, con salarios que rondan entre 600 y 700 mil pesos, no alcanzan a cubrir alquileres que superan los 700 u 800 mil. En ese sentido, sostuvo que la equiparación salarial es una medida urgente para garantizar ingresos dignos y terminar con inequidades históricas dentro del Estado provincial.

Lechman ratificó su compromiso de acompañar la iniciativa en la Legislatura y subrayó que no se trata de aumentar impuestos ni de seguir ajustando sobre quienes menos tienen, sino de poner a los trabajadores en el centro de la agenda política: “La dignidad, en todos los aspectos de la sociedad, debe ser la base de cualquier decisión”.

Finalmente, destacó que la defensa de los trabajadores no distingue sectores: “Así como son importantes los de la administración pública, también lo son los del sector privado. Entre todos conforman el entramado esencial que sostiene a Tierra del Fuego”.

Lider transportes coop

HORARIOS DE SALIDAS

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

Lunes a sábados
RGA - USH / USH - RGA
06:00 15:00
08:30 17:00
11:00 18:30
13:00 20:30

Domingos y feriados
RGA - USH / USH - RGA
08:30 17:00
11:00 18:30
15:00 20:30

Calidad que se renueva para sus pasajeros

TRANSPORTE LIDER

Desde el MPF plantean derogación del artículo 25 de la Ley de Presupuesto 1580,

“No hay paritarias libres con techo legislativo”, observó Villegas

El legislador Pablo Villegas (MPF), se refirió al proyecto de derogación del artículo 25 de la Ley de Presupuesto 1580, que limita las negociaciones salariales de los gremios estatales que impulsa su par de bancada Damián “Loli” Löffler. Además, respaldó la agenda del candidato a Senador Nacional Gastón Díaz del frente Defendamos Tierra del Fuego en torno al presupuesto nacional, la derogación del DNU 333 y una nueva matriz energética. Villegas señaló que las provincias pierden entre 5.000 y 6.000 millones de dólares anuales por fondos de afectación específica retenidos por Nación.

Río Grande.- El legislador del Movimiento Popular Fueguino (MPF), Dr. Pablo Villegas, explicó la iniciativa parlamentaria que busca derogar el artículo 25 de la Ley de Presupuesto Provincial 1580, aprobada este año. La norma fija un límite a las paritarias entre gremios estatales y el Ejecutivo, lo que —según el MoPoF— contradice el derecho constitucional a la negociación colectiva.

“Este artículo le pone un techo a la discusión salarial. Decir que hay paritarias libres no es así. Ese límite es inconstitucional porque vulnera el derecho de los gremios a negociar de igual a igual con el Estado, su empleador”, sostuvo Villegas en diálogo Radio Universidad.

UN PROYECTO “CON LA PLUMA DE LÖFFLER”

Villegas aclaró que la iniciativa fue redactada por su par de bancada, Damián “Loli” Löffler, a quien acompañó: “Él tiene una experiencia y conocimientos técnicos envidiables. Es un orgullo que sea parte del MPF”, elogió. Ambos ya habían votado en contra del artículo al momento de sancionarse la ley, y ahora buscan dejar asentada su posición política de cara al inminente debate del Presupuesto 2026.

LA NECESIDAD DE UN PRESUPUESTO NACIONAL

El legislador advirtió que el debate local depende del

marco nacional: “Necesitamos que la Nación tenga presupuesto. Es la herramienta que permite recuperar fondos claves como el Incentivo Docente, la Infraes-



El legislador del Movimiento Popular Fueguino (MPF), Dr. Pablo Villegas, explicó la iniciativa parlamentaria que busca derogar el artículo 25 de la Ley de Presupuesto Provincial 1580, aprobada este año. La norma fija un límite a las paritarias entre gremios estatales y el Ejecutivo, lo que —según el MoPoF— contradice el derecho constitucional a la negociación colectiva.

tructura Escolar o la Conectividad Docente”, planteó. En esa línea, valoró las propuestas del candidato a senador del frente Defendamos Tierra del Fuego, Dr. Gastón Díaz:

- * Aprobar un presupuesto nacional.
- * Derogar el DNU 333 que abrió importaciones y golpea a la industria fueguina.
- * Impulsar una matriz energética propia.
- * Hace falta representantes que defiendan los intereses

de Tierra del Fuego, no atados a armados nacionales. En los últimos tiempos no hemos conseguido ni una puerta para una escuela, como sí lograban nuestros legisladores en los 90”, criticó Villegas.

FEDERALISMO, FONDOS ESPECÍFICOS Y PÉRDIDAS MILLONARIAS

Villegas señaló que las provincias pierden entre 5.000 y 6.000 millones de dólares anuales por fondos de afectación específica retenidos por Nación. “En el caso de los combustibles, el 10% que debía ir a la Provincia nunca fue girado. Así están nuestras rutas. Necesitamos diputados y senadores que conozcan el paño y peleen por esos recursos.”

EN CLAVE ELECTORAL: PROVINCIAS PRIMERO

Consultado por los recientes triunfos de gobernadores que priorizaron la agenda local, el legislador enfatizó: “Defender la provincia tiene que ser prioritario. Hacerlo con inteligencia significa lograr un presupuesto nacional que establezca claramente qué beneficios corresponden a cada distrito”, observó.

Villegas resumió su postura: “No corresponde que una ley provincial imponga un techo a las paritarias. La negociación salarial debe ser libre, entre empleador y trabajadores. Ese es nuestro compromiso en esta discusión”, finalizó.



III CONGRESO INTERNACIONAL DE PREVENCIÓN DE SUICIDIO

SEPTIEMBRE
17 y 18

8:30 a 18 H | Gimnasio Colegio Don Bosco

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°1867/2025



ESCANEÁ EL QR E INSCRIBITE

La Casa Rosada argumentó que el costo fiscal es inaceptable

Javier Milei firmó el voto a la ley de financiamiento universitario y lo envió al Congreso

La norma actualiza por inflación los gastos de funcionamiento de las casas de estudio y ordena reabrir las paritarias del sector. La Casa Rosada argumentó que el costo fiscal es inaceptable.

Buenos Aires.- El Poder Ejecutivo remitió al Congreso este miércoles el voto a la ley de financiamiento universitario y la oposición analiza si intentará rechazarlo en una sesión especial el próximo miércoles.

La iniciativa había sido aprobada en Diputados a principios de agosto con una amplia mayoría de 158 votos afirmativos, que, sin embargo, no llegaba a los dos tercios. Esa es la mayoría especial que la oposición deberá reunir si quiere revertir el voto e insistir con el proyecto original.

En esa misma sesión especial también se aprobaron la declaración de emergencia en pediatría (por la crisis del Hospital Garrahan) y el reparto automático con las provincias de los Aportes del Tesoro Nacional (ATN) que también serán vetados por la Casa Rosada. No obstante, esos dos vetos aún no se remitieron al Congreso y el plazo vence este jueves.

La ley vetada por Milei había sido impulsada originalmente por el radicalismo disidente de Democracia para Siempre en conjunto con los rectores nucleados en el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Establece que los gastos de funcionamiento de las casas de estudios, hospitales universitarios y partidas para investigación se deben actualizar por inflación automáticamente. También ordena la convocatoria a paritarias -dentro de tres meses- para recomponer el salario docente y no docente y aumentar las becas, entre otros puntos.

La Casa Rosada rechazó la iniciativa desde un primer momento porque aseguraba que su costo fiscal era demasiado alto y pondría en riesgo el superávit fiscal, piedra fundamental de todo el plan económico.

En el voto, que ya fue publicado en el Boletín Oficial, el Gobierno señala que el proyecto no cumple con el artículo 38 de la Ley 24.156, que exige que toda ley que autorice gastos no previstos en el presupuesto debe especificar de manera clara las fuentes de los recursos para su financiamiento.

En ese sentido, advierte que las fuentes indicadas para el financiamiento (como mayores ingresos recaudados por encima de lo presupuestado y la reasignación de

partidas) resultan "genéricas", no se relacionan de manera directa con los nuevos gastos previstos y no garantizan la suficiencia ni la disponibilidad de recursos. El Gobierno también argumentó que la implementación de la ley generaría un aumento significativo y no

los en Diputados para blindar su decisión gracias al apoyo de algunos gobernadores y de los radicales "con peluca", que hoy forman parte de un interbloque con el oficialismo.

La oposición analizaba por estas horas convocar a



El Poder Ejecutivo remitió al Congreso este miércoles el voto a la ley de financiamiento universitario y la oposición analiza si intentará rechazarlo en una sesión especial el próximo miércoles.

cubierto del gasto público, con un costo estimado para 2025 de más de un billón de pesos, lo que pondría en riesgo la estabilidad de las finanzas públicas y la sostenibilidad macroeconómica.

Este gasto "sin respaldo real", según la Casa Rosada, sólo puede financiarse con emisión monetaria, lo que aumentaría la inflación y perjudicaría especialmente a los sectores más vulnerables de la población.

Es la segunda vez que el presidente Milei veta una ley que busca aumentar el financiamiento universitario. El año pasado logró juntar un tercio de los vo-

una sesión para la semana que viene y debatía si incluir en el temario el rechazo al voto. Los bloques más duros argumentaban que llevar los vetos al recinto lo antes posible serviría para aprovechar el momento de debilidad del Gobierno tras la debacle electoral en la provincia de Buenos Aires y la tensa relación con los gobernadores. Este jueves por la mañana se llevará adelante una reunión clave entre los secretarios parlamentarios de los bloques opositores para definir los próximos pasos a seguir. También están pendientes los vetos a la declaración de Emergencia por Bahía Blanca y la Moratoria Previsional.

Tras el voto de Milei al financiamiento para las universidades

La CONADU anunció un paro nacional y marcha federal

El plenario de gremios de docentes universitarios enrolados en la CONADU resolvió medidas de fuerza inmediatas y una movilización masiva al Congreso para el día que se trate el voto. Esta decisión se tomó luego de que el presidente Milei vetara la Ley de Financiamiento Universitario.

Río Grande - El Gobierno se enfrenta a otro paquete de vetos tras la dura derrota electoral sufrida por La Libertad Avanza en la provincia de Buenos Aires y con la mirada puesta en las elecciones legislativas nacionales del 26 de octubre. Ayer el presidente Milei vetó la ley de financiamiento universitario.

Por su parte, la Federación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU) advirtió este lunes que realizará un paro nacional, luego del voto de este miércoles del presidente Javier Milei a la Ley de Financiamiento Universitario, medida que se ejecutará hoy en la publicación en el Boletín Oficial.

La decisión fue adoptada por unanimidad en un plenario de secretarios generales de los gremios adheridos a la central, que además acordó convocar a una gran Marcha Federal Universitaria coincidiendo con la sesión parlamentaria que debería tratar el rechazo al voto presidencial.

Carlos De Feo, secretario general de CONADU, afirmó que el objetivo es presionar a los legisladores para que defiendan la ley sancionada. "Hay que to-



El plenario de gremios de docentes universitarios enrolados en la CONADU resolvió medidas de fuerza inmediatas y una movilización masiva al Congreso para el día que se trate el voto.

mar las calles de punta a punta del país el día que el Congreso debata el voto presidencial".

La próxima marcha tiene que presionar para que di-

putados y senadores rechacen de forma definitiva el avance del Poder Ejecutivo sobre la voluntad popular", sostuvo. El plenario también resolvió mantener acciones a nivel local y nacional durante las semanas que transcurran entre el voto y el tratamiento legislativo, con el fin de sostener la visibilidad del conflicto. "Hay un importante nivel de visibilización del conflicto universitario, y los legisladores saben que la población apoya mayoritariamente el reclamo", destacó De Feo, quien consideró "fundamental consolidar, visibilizar y ampliar el respaldo".

La resolución de CONADU se da en el marco de un plan de lucha que incluyó paros de 48 horas semanales entre el 21 de agosto y el 2 de septiembre, en demanda de recomposición salarial y en apoyo a la ley que obtuvo sanción definitiva el pasado 22 de agosto.

La medida de fuerza y la convocatoria a la Marcha Federal serán propuestas además al Frente Sindical Universitario, para sumar el apoyo de otros gremios del sector.

Dr. Federico Rauch, especialista en derecho aduanero y del régimen de promoción industrial

“Las desregulaciones de Milei cambiaron las reglas de juego en la 19.640, pero sin mercado no hay desarrollo posible”

El abogado especialista en la ley de promoción industrial analizó el impacto de las medidas del gobierno nacional en Tierra del Fuego. Destacó que las reformas generan un escenario inédito de importaciones y exportaciones, aunque advirtió que la recesión y la falta de consumo limitan su alcance.

Río Grande.- El debate sobre la vigencia de la Ley 19.640 y el futuro del régimen de promoción industrial volvió a instalarse en la agenda política y económica de Tierra del Fuego.

El Dr. Federico Rauch, especialista en derecho aduanero y conocedor del régimen de promoción industrial, analizó los cam-

libre disponibilidad de divisas y simplificación aduanera. “Hoy cualquier inversor, local o extranjero, puede importar mercaderías sin trabas y aprovechar las ventajas de la 19.640. Es un cambio sustancial”, sostuvo.

El especialista puntualizó que este nuevo marco abre oportunidades tanto en im-

ló que las medidas en materia arancelaria, importaciones y exportaciones abren un nuevo escenario con oportunidades y desafíos para el desarrollo económico fueguino”.

En este sentido dijo que “entre 2023 y 2025 se dieron las transformaciones financieras, cambiarias y regulatorias más importantes de los últimos 20 años”, sostuvo Rauch, quien explicó que las medidas de desregulación —como la reducción progresiva de aranceles y la posibilidad de comercialización online de productos electrónicos— generan un nuevo marco de competencia para la industria local.

IMPORTACIÓN DE CELULARES CON ARANCEL CERO

Uno de los puntos más sensibles es la importación de celulares con arancel cero, lo que obliga a las fábricas radicadas en la provincia a competir directamente con los precios internacionales.

“Eso condiciona al sector, porque Tierra del Fuego no tendrá nuevos inversores: el subrégimen quedó como un club cerrado que mantiene beneficios a quienes ya estaban dentro, pero sin espacio para nuevas incorporaciones”, advirtió. Respecto del régimen general, Rauch destacó la “recuperación de la vigencia plena de la Ley 19.640 en materia de libre importación, al eliminarse las licencias no automáticas y levantarse restricciones cambiarias”.

Asimismo, sostuvo que “hoy tanto un inversor local como extranjero puede importar libremente productos y servicios desde la isla. Esto abre nichos de mercado y nuevas posibilidades de emprendimiento que hace años eran impensadas”, indicó.

En paralelo, se habilitó un régimen de pequeños envíos online de productos electrónicos y de línea blanca fabricados en Tierra del Fuego. Aunque inicialmente se pensó para el resto del país, algunas empresas ya habilitaron la venta para residentes fueguinos.

“No hay ninguna norma que lo prohíba. El problema es que, por ahora, no se refleja en precios más bajos para el consumidor local”, explicó.

EXPORTACIONES

En cuanto a la exportación, Rauch remarcó que se eliminó un conjunto de regulaciones que trababan la salida de productos desde la isla, lo que habilita un potencial inédito.

“Hoy un emprendedor puede importar partes o materias primas, desarrollar un producto en Tierra del Fuego y exportarlo a cualquier país, con beneficios fiscales y sin necesidad de ingresar al subrégimen industrial. Es algo similar a una zona franca productiva”, planteó.

No obstante, advirtió que todas estas posibilidades se dan en un contexto de ajuste y recesión. “Si no hay compradores, ni en el mercado interno ni en el externo, las herramientas quedan subutilizadas. Esto es un cambio profundo, pero llevará tiempo para que los actores económicos lo conozcan y lo aprovechen”, aclaró.

Finalmente, Rauch subrayó que la provincia también debe hacer sus deberes, al considerar que “la presión impositiva local a través de tarifas de empresas públicas e ingresos brutos sigue siendo muy alta. Si no se corrigen esos factores, muchas de las ventajas que da el marco nacional se ven licuadas”, concluyó.



El Dr. Federico Rauch, especialista en derecho aduanero y conocedor del régimen de promoción industrial, analizó los cambios que atraviesa Tierra del Fuego tras dos años de gestión del presidente Javier Milei.

bios que atraviesa Tierra del Fuego tras dos años de gestión del presidente Javier Milei.

En conversación con FM Master's, destacó que “aunque la Ley 19.640 y la prórroga del subrégimen industrial hasta 2038 se mantienen sin grandes modificaciones, el impacto se produce en otros frentes”, pero aseguró que “las decisiones del gobierno de Javier Milei han modificado sustancialmente el escenario para el desarrollo de la provincia, aunque también advirtió sobre las limitaciones que impone la recesión”. “En estos dos años hemos visto el mayor cambio financiero, económico, cambiario y regulatorio de los últimos veinte años”, señaló Rauch.

Según explicó, la prórroga del subrégimen industrial hasta 2038 con opción a extenderlo por 15 años más “no fue una verdadera ampliación, sino la consolidación de un club cerrado de empresas que ya están dentro”.

A su entender, la medida restringe la llegada de nuevos inversores y representa “una muerte anunciada” del esquema actual. Uno de los puntos centrales, agregó, es la reducción progresiva de aranceles, que llegará a arancel cero para ciertos productos electrónicos importados, como los celulares.

“Esto obliga a las plantas radicadas en Tierra del Fuego a competir directamente con precios internacionales”, planteó.

En paralelo, el abogado destacó el alcance de las medidas de desregulación en el régimen general de promoción económica: eliminación de licencias no automáticas,

portación como en exportación, permitiendo que empresas fuera del subrégimen industrial fabriquen productos y los vendan al mundo sin cargas impositivas federales. “Tierra del Fuego se coloca en condiciones cercanas a una zona franca productiva”, resumió.

No obstante, Rauch advirtió sobre la contracara de estas medidas, señalando que “todo esto ocurre en un contexto de ajuste y recesión. Si no hay compradores, si el mercado interno sigue deprimido, las posibilidades de desarrollo se reducen drásticamente”.

En este sentido, subrayó la necesidad de una renovación legislativa de la Ley 19.640, que brinde estabilidad jurídica a largo plazo: “Hace falta un nuevo proyecto que otorgue un horizonte de al menos 50 años. Eso no lo puede hacer el Ejecutivo por decreto, requiere del Congreso”.

Rauch remarcó que el gobierno provincial también tiene responsabilidad al marcar que “la carga impositiva local, vía ingresos brutos, tarifas de empresas públicas o retenciones automáticas, asfixia al sector privado. Si no se alivia esa presión, la provincia no podrá aprovechar plenamente las oportunidades que abre la desregulación nacional”.

IMPACTO DE LA LEY 19.640 Y LOS ARANCELES EN TIERRA DEL FUEGO

El abogado especialista en derecho aduanero, Dr. Federico Rauch, explicó que “si bien no se modificó la Ley 19.640 ni los decretos del subrégimen industrial, seña-



Asociación del Personal de los Organismos de Control
Seccional Tierra del Fuego

Personería Gremial N° 534

La Comisión Directiva de la Seccional TIERRA DEL FUEGO de la Asociación del Personal de los Organismos de Control (AOPC) de conformidad con el estatuto social aprobado por la autoridad de aplicación convoca a elecciones de delegados de personal en TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIAL Y TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL. Son requisitos para ser candidato los establecidos en el art. 133 del estatuto asociacional: Estar afiliado a la Asociación con una antigüedad mínima de un año, tener 18 años, haber prestado servicios en el lugar de trabajo o Área durante todo el año anterior a la elección. La duración del mandato será de 2 (dos) años desde la asunción. La Junta Electoral funcionará en la calle ESPORA N° 523 de la Ciudad de RIO GRANDE, los días Lunes, Miércoles y Viernes en el horario de 10 a 14 hs. La fecha límite de presentación de listas será el día 25/09/2025. La elección se realizará el día 15/10/2025, en el horario de 10 a 14 horas. Lugares de votación: ESPORA N° 523 de la Ciudad de RIO GRANDE y 12 DE OCTUBRE N° 131 de la Ciudad de USHUAIA. Fdo. 10 de Septiembre de 2025.

Blanco Nieve

La disyuntiva de elegir entre el sueldo en cuotas o los despidos

La empresa Blanco Nieve, que enfrenta una situación crítica, ofreció pagar sueldos en cuotas o reducir a la mitad su plantilla de 32 trabajadores como alternativa. Marcela Cárdenas, delegada gremial y dirigente del SOIVA, señaló: "Somos 32 familias y esto es preocupante, alarmante, angustiante para toda familia".

Río Grande - La crisis económica sigue golpeando al sector textil en Tierra del Fuego. Esta vez, la preocupación se instaló en la fábrica Blanco Nieve, ubicada en Río Grande, donde 32 familias se enfrentan a una difícil decisión, aceptar el pago de salarios en cuatro cuotas o ver reducido el personal a la mitad. Así lo informó Marcela Cárdenas, secretaria Gremial del SOIVA y delegada sindical en la empresa.

En diálogo con (La 97) Radio Fueguina, Marcela Cárdenas, describió la crítica situación que atraviesa la planta Blanco Nieve, dedicada a la producción de sábanas. La empresa comunicó a los empleados que no puede afrontar el pago completo de los sueldos de agosto y propuso abonar en cuatro cuotas.

"La verdad que somos 32 familias y esto es preocupante, alarmante, angustiante para toda familia", expresó Cárdenas. "Imagínense que ya de por sí cuesta cuando tú recibes el sueldo completo poder llegar a fin de mes, imaginate ahora que este sueldo se va a dividir en cuatro cuotas, ¿Cómo vas a hacer para pagar?", planteó con preocupación.

La propuesta fue expuesta directamente a los trabajadores por parte del dueño de la firma, quien argumentó una "bola de nieve" de deudas y la fuerte caída en las ventas de juegos de sábanas. Según explicó la delegada, hoy las prioridades del consumidor son otras "la prioridad para las familias es la alimentación, no la compra de textiles".

"A partir de ahora, los salarios de agosto, que tendríamos que haber cobrado el cuarto día del mes, se van a pagar en partes. Eso es lo que plantearon, que ya no lo pueden pagar en tiempo y forma", explicó.

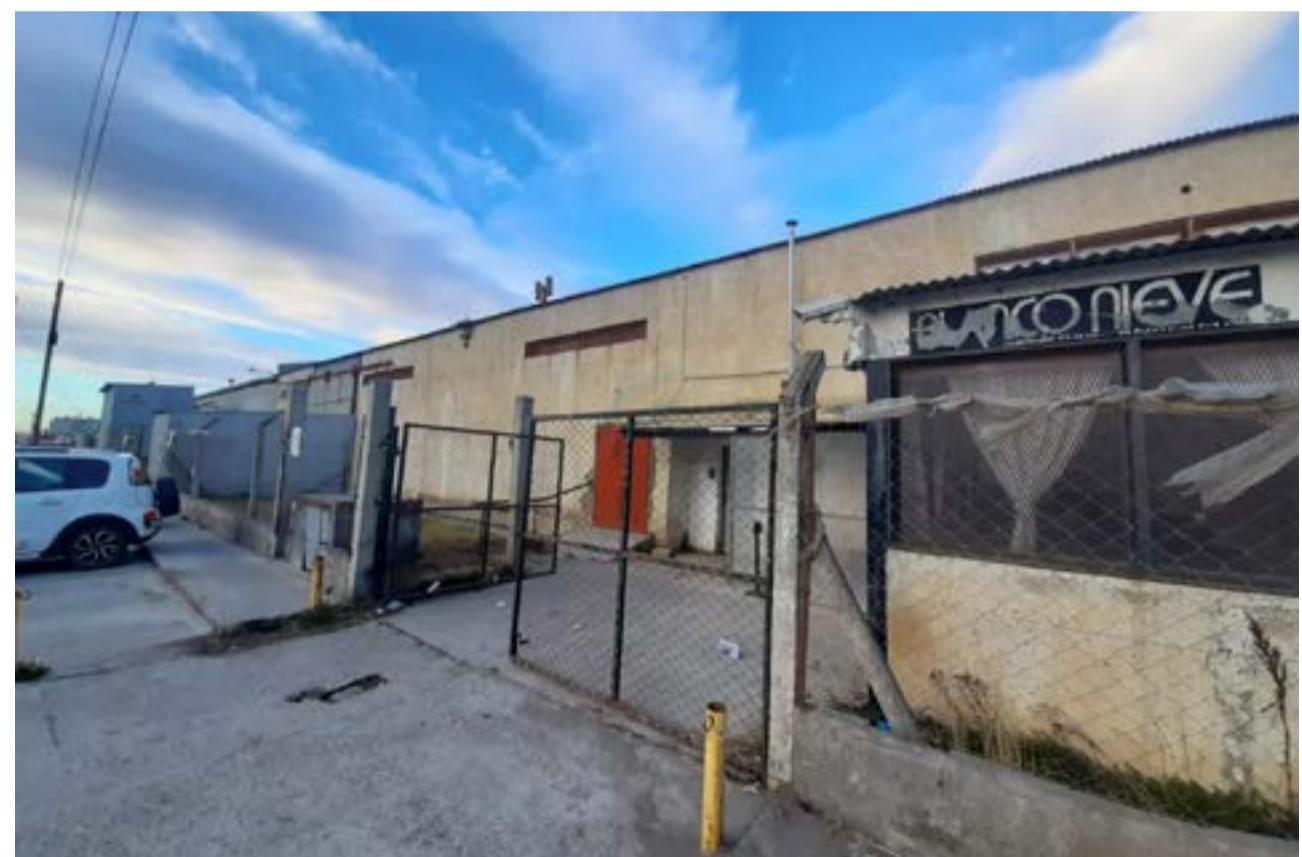
Pero el escenario podría volverse aún más grave: si los trabajadores no aceptan el pago fraccionado, la empresa reduciría el personal a la mitad "vinieron a plantearlo poniendo su realidad sobre la mesa, y ante eso nadie quiere aceptar algo así, pero también la gente se pone a

pensar entre tener el trabajo o no tenerlo, porque ellos dijeron que si no se acepta, van a tener que despedir a 16 personas", reveló Cárdenas.

Las palabras de la gremialista reflejan la angustia que

cios, las tarjetas, el colegio de los chicos, no se pueden cubrir si el sueldo se fracciona así", sostuvo.

La situación de Blanco Nieve se suma a la lista de empresas textiles que atraviesan serias dificultades en la



La empresa Blanco Nieve, que enfrenta una situación crítica, ofreció pagar sueldos en cuotas o reducir a la mitad su plantilla de 32 trabajadores como alternativa.

atraviesa al grupo de trabajadores. "Hoy por hoy, los compromisos que uno tiene, como el alquiler, los servi-

provincia, poniendo en evidencia un contexto económico que golpea duramente al empleo industrial fueguino.

Cooperativa Eléctrica de Río Grande

Inauguró nuevas oficinas de inspecciones con mayor accesibilidad

El área se trasladó a un espacio con ingreso directo desde la calle y atención adaptada para personas con discapacidad. Los vecinos podrán gestionar allí la conexión de nuevos servicios, la presentación de planos y consultas técnicas.

Río Grande.- La Cooperativa Eléctrica de Río Grande habilitó sus nuevas oficinas de Inspecciones, en un espacio que busca mejorar la accesibilidad, la seguridad y la calidad de atención para los usuarios. El jefe del área, Juan Tamarit, destacó que el cambio representa un avance significativo respecto al antiguo edificio, donde el ingreso debía realizarse a través de escaleras y por el interior de la planta, lo que generaba incomodidades y riesgos.

"Hoy tenemos un acceso directo desde la calle, con la rampa correspondiente para personas con discapacidad, lo que hace que el contacto con los vecinos sea mucho más fluido y seguro", explicó Tamarit en diálogo con FM Aire Libre.

En estas nuevas oficinas se concentran los trámites vinculados a nuevos usuarios del servicio eléctrico, quienes deben presentar documentación básica como fotocopia del DNI, número de puerta emitido por Catastro y algún comprobante de titularidad del terreno (boleto de compraventa, escritura, adjudica-

ción del IPB, entre otros). Además, se brinda atención a electricistas matriculados, responsables de la presentación de planos, proyectos y consultas técnicas.



"Es habitual que los vecinos vengan a solicitar un nuevo medidor, ya sea para una conexión definitiva o para una luz de obra. También recibimos mucha demanda de barrios en crecimiento como Bicentenario, Centenario, San Martín Norte y Austral", precisó el funcionario.

Tamarit detalló que, una vez iniciada la gestión y presentada la documentación correspondiente, el proceso es ágil: "Cuando interviene el electricista matriculado, la inspección se realiza en el día o al día siguiente. Si el resultado es favorable, en un plazo de entre cinco y siete días se coloca el medidor y el usuario ya cuenta con energía eléctrica".

El jefe de Inspecciones remarcó la importancia de contratar únicamente a profesionales habilitados: "Si el trabajo lo hace alguien que no está matriculado, no se puede avanzar porque los formularios están a disposición solo de quienes están registrados. Pero más allá de lo administrativo, lo fundamental es la seguridad eléctrica, que no se negocia".

Las oficinas funcionan de lunes a viernes, de 8:30 a 14:30, y están destinadas tanto a nuevos usuarios como a profesionales del rubro. Con esta reubicación, la Cooperativa busca dar respuesta a la creciente demanda y mejorar la experiencia de los vecinos en un servicio esencial para el desarrollo urbano.



Transformación Educativa



Transformar la educación
es transformar el futuro.



Escaneá
el código QR
con tu celular.

20:25

Temporada de verano

Los cruceros están garantizados y hay un buen nivel de reservas

Con una temporada invernal mejor de la esperada y extendida hasta el 5 de octubre, la provincia se prepara para el turismo de verano y, como novedad, los primeros cruceros en arribar podrán disfrutar del Cerro Castor y de las demás actividades invernales. El presidente del INFUETUR avizoró un escenario complejo, pero por la suba del dólar a nivel regional podría reactivarse parte del turismo. Además, dio detalles de la reunión del Consejo Federal de Turismo, que elaboró un cronograma de feriados para 2026, con el fin de promocionar con anticipación los destinos. Respecto del circuito de hosterías, está avanzada la inversión en Petrel, por iniciativa privada.

Río Grande. - El presidente del INFUETUR, Dante Querciali, dio detalles en el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia de la reunión del Consejo Federal de Turismo, entre el Secretario de Turismo de la nación y las autoridades de turismo de las provincias. Informó que "se confirmó el decreto del fin de semana largo para el 12 de octubre haciendo feriado puente para el viernes 10. Eso da la posibilidad de que haya un fin de semana largo turístico, sobre todo para el impacto regional. A nosotros nos complica un poco más porque al ser un destino de lejanía es difícil vender un fin de semana por tres días, pero es un punto positivo recuperar un feriado largo", dijo.

También se llegó a un acuerdo "de un cronograma de fines de semana para el 2026. Se presentó una nota dirigida al Jefe de Gabinete Guillermo Francos, mostrando cuál es la intención de calendario turístico que se tiene para tener más previsibilidad", apuntó.

"Si se hace con más previsión, la gente tiene más posibilidad de utilizar el fin de semana largo y de esa manera tener un flujo de turismo más importante. Si hubiéramos tenido este feriado de octubre hace seis meses atrás, se puede generar una campaña o una promoción para vender el destino", planteó.

Otro punto que se pondrá a consideración del gobierno nacional "es el desdoblamiento de los recesos escolares, porque hay más movimiento al estar desdoblados y que no todos empiecen el mismo día", afirmó. "Por otro lado Aerolíneas Argentinas había tenido una promoción que había sido muy corta, que permite que todos los vuelos internacionales que vienen a Argentina, pagando un diferencial de 50 y 100 dólares en el caso nuestro, el vuelo de cabotaje tenga una tarifa preferencial. Esa promoción funcionó muy bien y se hizo la extensión durante todo septiembre. Se puede volar al interior del país en el caso nuestro por cien dólares adicionales. Es interesante sobre

todo para incentivar el mercado de turismo brasiler", sostuvo.

Promoción en la FIT

En materia de promoción turística, cifró expectativas en la Feria Internacional de Turismo, que se realiza



El presidente del INFUETUR, Dante Querciali, dio detalles en el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia de la reunión del Consejo Federal de Turismo, entre el Secretario de Turismo de la nación y las autoridades de turismo de las provincias.

rá del 27 al 30 de septiembre en la Rural. "El público en general puede ir a la feria a decidir adónde va de

vacaciones, y luego hay dos jornadas para el público profesional donde se hacen rondas de negocios. Previo a la FIT, el día 25, vamos a hacer una ronda de negocios con una actualización de todas las actividades que hay en la provincia. Van a estar los prestadores de servicios de Tierra del Fuego y nosotros generamos el vínculo con unos 200 operadores mayoristas y minoristas de turismo de Buenos Aires y Gran Buenos Aires. Se generan lazos directos para vender el Fin del Mundo y año a año viene dando muy buen resultado", destacó.

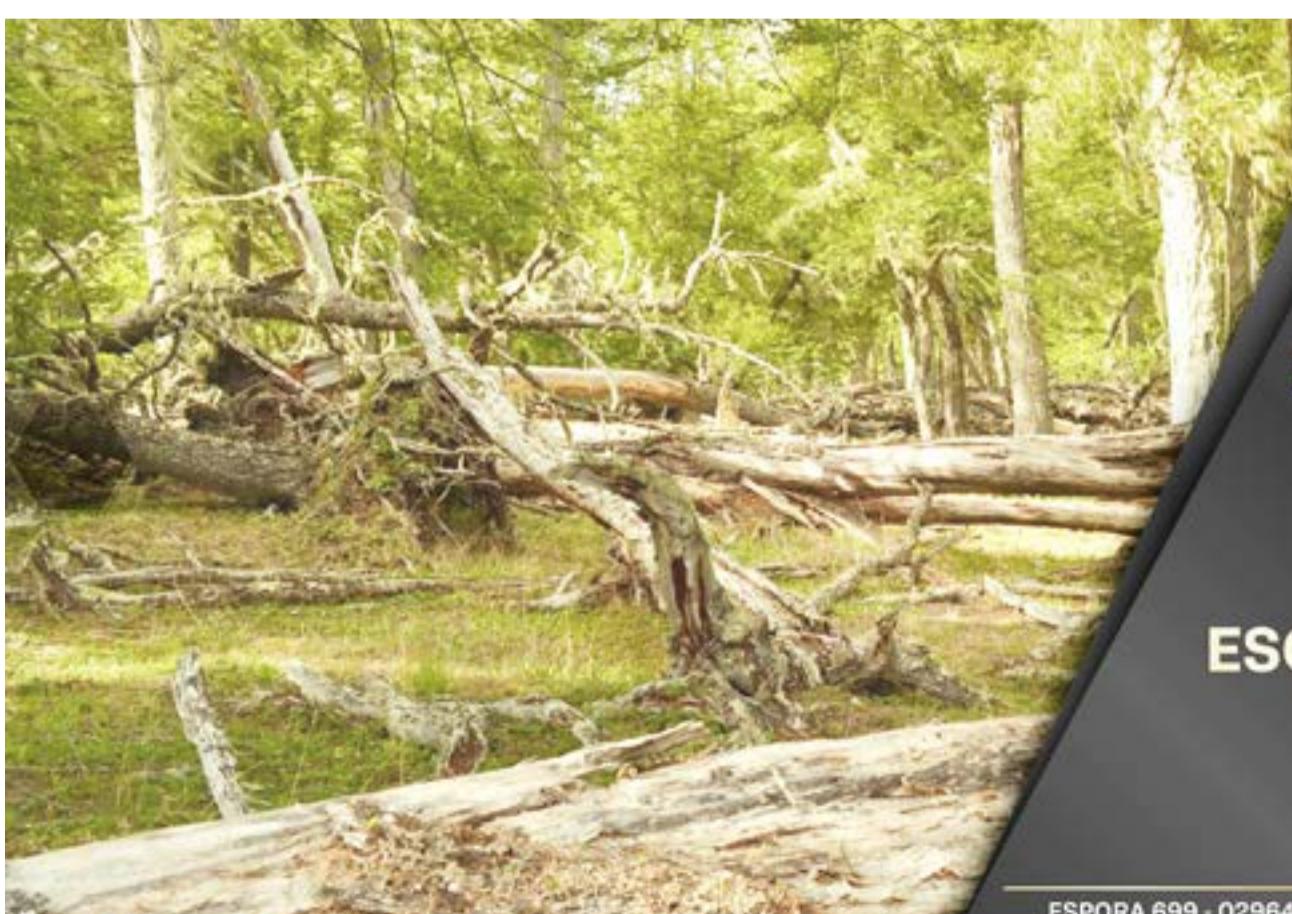
Buena temporada invernal

Como balance de la temporada de invierno, que continuará hasta principios de octubre, dijo que "fue mejor de lo que se esperaba. Esperábamos una muy mala temporada por la diferencia cambiaria y el impacto económico que tenemos dentro del país. Terminó siendo una buena temporada, no récord, y creció sobre el final gracias a que los otros destinos no tuvieron nieve. Hubo una demanda adicional hacia el destino, al punto que tuvimos que gestionar vuelos adicionales de Aerolíneas. Fue una temporada positiva, por encima de lo negativo que esperábamos".

Cruceros asegurados

Con respecto a la actividad de cruceros, indicó que "es un segmento que está consolidado y se trabaja con mucha anticipación. Tenemos una programación que supera las 500 recaladas, con números quizás superiores a las del año pasado, así que ese segmento de turismo está asegurado".

"Este año tenemos la extensión de la temporada de invierno, ya asegurada hasta el 5 de octubre, así que los primeros cruceros van a tener la posibilidad de disfrutar de la temporada de invierno en el Cerro Castor, además de todas las actividades de turismo del valle de Tierra Mayor", señaló.



Las Bandurrias
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS**

Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

 **INMOBILIARIA**
Tierra del Fuego

TURISMO NACIONAL

En cuanto al nicho de turismo nacional e internacional que llega por vía aérea, "va a ser una temporada difícil en función de la retracción del mercado interno, por una situación económica, y por la brecha cambiaria. Puede haber una variación en la diferencia cambiaria de acá a la temporada de verano que facilitaría el recupero de la actividad de turismo internacional, pero más limitado a lo regional, porque el europeo prevé las vacaciones con mucha anticipación", expresó.

"A pesar de esta previsión negativa no va a ser una mala temporada, hay reservas de turismo internacional y un buen nivel de reservas de hotelería, pero con un flujo que está por debajo de lo histórico", sostuvo.

NUEVOS MERCADOS

Paralelamente se están explorando nuevos mercados, como China e India, con la facilidad que dio el gobierno nacional de no exigir la visa argentina si ya tienen la de Estados Unidos. "Esto va a tener un impacto real a mediano y largo plazo, y demora dos o tres años empezar a ver resultados. La medida fue muy positiva porque había una barrera importante para que nos eligieran como destino. Estamos viendo ese potencial y hay que empezar a trabajar en la visibilidad del destino, hay que participar de las ferias internacionales de Oriente mostrando más presencia, porque inclusive viene en camino una conectividad aérea más directa", adelantó.

"Este fue uno de los planteos en la reunión anterior del Consejo Federal de Turismo, porque tenían que hacer una visa con un costo de 400 dólares por persona, que era una barrera muy importante. Se logró que las personas de China e India que ya tengan visa

norteamericana accedan directamente a la posibilidad de ingreso sin tener que hacer una visa adicional", detalló.

"Además el turista que ya tiene visa americana, es un turista de buen poder adquisitivo, que ya viaja por el mundo, y es más fácil que nos elija", confió.

TARIFA AÉREA

Un aspecto negativo es el alto costo de los pasajes aéreos. "La tarifa aérea es un gran limitante y nos está perjudicando el gran aumento. Lamentablemente son decisiones nacionales y nos están impactando negativamente. Gran parte de la merma turística del invierno tiene que ver con las tarifas. A pesar de haber tenido una buena cantidad de nieve, el costo de los aéreos ha sido muy elevado y ha hecho que mucha gente desista de elegirnos", dijo.

Avizoró que "en la temporada de verano nos va a pasar exactamente lo mismo, nosotros hacemos los reclamos, pero lamentablemente excede nuestra capacidad".

CIRCUITO DE HOSTERÍAS

Por otra parte, se lo consultó sobre el circuito de hosterías y anunció una pronta inversión en Petrel. "Tenemos puntos estratégicos, pero eso depende del desarrollo de la actividad privada. La inversión privada tiene que visibilizar que va a tener un recupero importante para hacer una inversión de riesgo. Nosotros estamos todo el tiempo buscando interesados. En Petrel ya hay una iniciativa presentada y en proceso de avance para una adjudicación", informó.

"La información de estos lugares está a disposición

de los inversores y hoy tenemos la ventaja de la iniciativa privada, donde el inversor hace una propuesta de cuánto va a invertir y cuánto pretende que se le asigne en cantidad de años para poder hacer el recupero. En función de la viabilidad de lo que presenten se puede avanzar con la adjudicación. Esto es lo que pasó puntualmente con Petrel, se presentó una propuesta de inversión considerable e importante en un lugar de riesgo", dijo.

"En el caso de San Pablo, hasta ahora no hubo ningún inversor que se haya acercado con una propuesta y, sin esto, no se puede avanzar. Hay otras iniciativas privadas de otro tipo de actividad turística que se están analizando y, si son viables, se avanzará en la adjudicación", apuntó.

Para el caso de Yehuin, aclaró que "no depende de nosotros, porque es de la Fundación del Banco Tierra del Fuego, así que no tenemos injerencia en eso. Hubo una presentación de inversión de una empresa, que desistió a principios de año de avanzar con esa propuesta. Iban a invertir tres millones de dólares y eso presentaron a la Fundación del banco. También había pasado lo mismo con Petrel en la época de Bertone y terminaron desistiendo de la inversión", lamentó.

Hay varios factores negativos que tienen que ver con los servicios y en muchos casos con la conectividad terrestre. "Las hosterías son productos de lejanía, donde hay que autosustentar todos los servicios, como la energía, el agua potable, el gas. En el caso de Petrel, para que sea viable, hay que hacer una central reductora de gas para poder alimentar el generador que va a dar energía a todo el complejo. Un generador a gasoil sería demasiado oneroso y es preferible hacer la inversión en una reductora de gas", explicó.

Mes del Turismo

"Nos parece una buena instancia para seguir trabajando nuestro desarrollo productivo"

En el marco del Día Internacional del Turismo, que se celebra cada 27 de septiembre, la secretaria de Turismo de la Municipalidad de Río Grande, Alejandra Montelongo, anunció las actividades que se desarrollarán a lo largo del mes en la ciudad.

Río Grande. —Por FM del Pueblo, la secretaria de Turismo de la Municipalidad de Río Grande, Alejandra Montelongo, precisó la agenda de actividades que se llevará a cabo durante todo el mes de septiembre y adelantó: "En el marco del Día Internacional del Turismo que es el 27 de septiembre, todos los años pensamos qué actividades podemos empezar a ofrecer teniendo en cuenta que los días se ponen más lindos y más largos".

"Armamos distintas propuestas a través de la Secretaría de Turismo, iniciando este viernes 12 en el Aeropuerto 'Ramón Trejo Noel' en donde se realizará una jornada recreativa con distintas actividades. En esta oportunidad la propuesta vino de la mano del mismo personal del aeropuerto y les agradecemos muchísimo por abrirnos las puertas. Ellos quieren exponer la maquinaria que se utiliza para el mantenimiento de la pista, sobre todo aquella que se utiliza en invierno, para que nosotros usuarios del aeropuerto entendamos cuáles son los trabajos que se hacen y con qué. Todo esto va a estar exhibido en el estacionamiento del mismo", explicó Montelongo.

Asimismo, destacó que "se necesita mucha maquinaria para poder mantener las pistas de nuestro aeropuerto. Sabemos que la conectividad aérea siempre es un tema por los horarios y el personal también lo vive. Es un poco poner en valor todo el trabajo que hacen para mantener la operatividad del aeropuerto. En el interior del edificio vamos a ofrecer una jornada recreativa y artística, como también van a estar productores locales como los Alfajores del Fin del Mundo, Alfajorería TDF y Taller de Diseño, como también, va a estar la gente que tiene la concesión de la con-

fitería del Aeropuerto en donde van a degustar algunos platos y finalmente vamos tener un cierre con la orquesta Kayen".

En la misma línea, continuó: "Va a ser una jornada que invita a utilizar un espacio que por ahí no estamos tan acostumbrados como lo es nuestro aeropuerto. Invitamos a todas las familias a pasar una tarde noche distinta. La actividad es abierta a todo público, gratuita y sin inscripción previa. Es a partir de las 20 horas". En cuanto a las propuestas para los vecinos, Montelongo detalló que continuarán con salidas turísticas en coordinación con el área de Desarrollo Local: "El lema de este año es el turismo de desarrollo sostenible y nos parece una buena instancia para seguir trabajando nuestro desarrollo productivo, la gastronomía local y productos con valor agregado. La idea es mostrarles a los vecinos en forma de circuito".

El cronograma incluye tres fechas: El sábado 13 con visitas a Honte, la chocolatería Chino y la cervecería Scotia; el sábado 20 con recorridos por Mamá Flora, Kotaix y Alfajores del Fin del Mundo; y el domingo 28 con un circuito por la plantinera hortícola municipal, la chacra productiva Virgen de Guadalupe y la cervecería Klatue. "La idea es que además de ir recorriendo con los colectivos con las guías de la Secretaría de Turismo, cada vez que lleguemos a cada una de las fábricas y producciones, es conocer cómo se hacen y degustar para seguir poniendo en valor a nuestros productores locales que forman parte de la oferta turística", expresó.

En esa línea, sostuvo: "Los mismos productores hacen que la gente conozca Río Grande desde otro punto. Además de que sus productos son de alta calidad,

todos los detalles del packaging y la experiencia de compra son magníficos. Y que muchos ya se exportan a otras partes".

Finalmente, Montelongo remarcó que "estas salidas sí son con inscripción previa y ya están abiertas en la página web de la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Río Grande. Esperamos que sea un lindo septiembre y seguir poniendo en valor nuestra pro-



En el marco del Día Internacional del Turismo, que se celebra cada 27 de septiembre, la secretaria de Turismo de la Municipalidad de Río Grande, Alejandra Montelongo, anunció las actividades que se desarrollarán a lo largo del mes en la ciudad.

ducción local. Como también nos estamos preparando para la temporada de verano que sabemos que nos visitan personas del país y del extranjero. Obviamente vamos probando distintos circuitos y productos para llegar a la temporada alta con la mejor oferta".

Migraciones anunció cambios y recomendaciones para viajar

Paso Bella Vista reabre el 1° de octubre

Miguel Rodríguez, jefe de la oficina de Migraciones en Tierra del Fuego, confirmó la reapertura del paso fronterizo y detalló nuevas disposiciones sobre horarios, documentación y requisitos para vehículos y menores. Destacó además el trabajo coordinado con autoridades chilenas y la importancia de anticipar trámites para evitar demoras.

Río Grande.- El Jefe de la oficina de Migraciones en Tierra del Fuego, Miguel Rodríguez, informó que el Paso Bella Vista quedará habilitado nuevamente a partir del 1 de octubre, en el marco de un acuerdo alcanzado con autoridades chilenas en San Sebastián. Además, anunció modificaciones de horarios para la temporada alta y recordó cuá-



les son los requisitos documentales para cruzar la frontera.

"El Paso Bella Vista inicia su actividad el 1 de octubre. En San Sebastián, desde el 1 de diciembre al 28 de febrero, el horario será de 6 a 22 horas, con la posibilidad de extensiones en fines de semana o jornadas críticas", explicó Rodríguez en dialogo Radio Universidad.

PESCA DEPORTIVA: SÓLO CON DEVOLUCIÓN

Un punto novedoso que surgió en las reuniones binacionales es la regulación de la pesca deportiva en lagos chilenos. "Será únicamente con devolución. Ya no se permitirá ingresar ejemplares pes-

cados al territorio chileno", señaló el funcionario.

MÁS PERSONAL PARA AGILIZAR TRÁMITES

Rodríguez confirmó que este verano la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) dispondrá de mayor dotación en frontera, lo que permitirá reducir los tiempos de espera en el ingreso y egreso de turistas. "Siempre el cuello de botella se da en los re-cambios vacacionales. Con más personal creemos que los trámites serán más ágiles", dijo al respecto.

DOCUMENTACIÓN: DNI FÍSICO OBLIGATORIO

El titular de Migraciones reiteró que no hay cambios respecto a la documentación personal: "Para salir del país sigue siendo obligatorio el DNI físico. No se aceptan formatos digitales como el de la app Mi Argentina", detalló. En cuanto a menores de edad, recordó que las autorizaciones pueden tramitarse ahora en las oficinas de Río Grande y Ushuaia (de 8 a 15 horas) para evitar acumulación en fin de año.

"Una sola autorización sirve hasta la mayoría de edad. Conviene adelantar el trámite para viajar tranquilos", informó.

VEHÍCULOS: QUÉ CAMBIÓ Y QUÉ NO

Sobre los requisitos de circulación, Rodríguez aclaró: Seguro: no lo piden en controles de tránsito en Chile, pero es obligatorio para cubrir accidentes. Cédula verde: permite conducir cualquier vehículo en territorio argentino. Salir del país: si no conduce el titular, éste debe autorizar al conductor mediante la app Mi Argen-

tina.

"Es un trámite digital, inmediato y gratuito. En cinco minutos queda registrado y evita sorpresas en la frontera", recordó.

CONTROLES MIGRATORIOS Y COOPERACIÓN CON FUERZAS FEDERALES

Rodríguez detalló que las inspecciones se realizan semanalmente en la provincia, en coordinación con Policía Federal, Gendarmería y el Ministerio de Trabajo. "Nosotros verificamos la situación de trabajadores extranjeros; las fuerzas federales brindan apoyo y seguridad."

Menores en vuelos: servicio extra de acompañamiento

Consultado sobre el traslado aéreo de niños, aclaró: "En vuelos de cabotaje no intervenimos. Las aerolíneas ofrecen un servicio extra de acompañamiento con azafata hasta los 13 o 14 años, que se contrata al comprar el pasaje."

DÓNDE REALIZAR TRÁMITES

Río Grande: San Martín 344, Galería Topic, local 10.

Ushuaia: acceso al muelle.

Horario: lunes a viernes, de 8 a 15 horas.

Miguel Rodríguez concluyó destacando que la coordinación con autoridades chilenas y la previsión de los usuarios serán claves para un tránsito ordenado en la temporada que se avecina. "Lo importante es anticiparse con la documentación y autorizaciones. Con eso evitamos demoras y disfrutamos mejor de los viajes".

Camila Pérez

"Hay que escuchar a las personas con discapacidad"

La referente del Colectivo Provincial de Discapacidad de Tierra del Fuego "Fuertes y Unidos"; se expresó respecto de la situación que atraviesan las personas con discapacidad. En sus reclamos, le apuntó al gobierno nacional, el provincial, la OSEF y la sociedad en general. Dijo que se debe "escuchar a las personas con discapacidad", para atender su problemática.

Río Grande - Camila Pérez, parte del Colectivo Provincial de Discapacidad de Tierra del Fuego "Fuertes y Unidos"; se refirió al comunicado que publicaron esta semana, señalando que la iniciativa surgió "frente a lo brutal que es el Gobierno Nacional que tenemos, ya que es bastante difícil que la estamos pasando".

"Muchos compañeros se quedaron sin pensiones, o les dieron de baja o se la suspendieron. Además, tenemos una compañera que pasó un mal momento en el Banco Tierra del Fuego, cuando la empleada no quiso compartir el baño con ella cuando en realidad el baño es público, y deberían tener acceso para una persona con discapacidad. Ella le mostró el carnet de discapacidad, y resulta que la empleada no la dejó entrar. Entonces mi compañera se tuvo que retirar, porque quería ir al baño", repasó Camila.

Luego dijo que "entonces, a raíz de eso empezamos a preguntar con el Colectivo Provincial de Discapacidad, que surgió por todo este momento de urgencias, y ahí empezamos a reclamar por todos los puntos que están pasando ahora. Como también con la OSEF, porque cuando hay cosas de urgencias parece que se demora más, y todas esas cosas que están pasando con las personas con discapacidad", señaló.

La referente del Colectivo Provincial de Discapacidad

de Tierra del Fuego "Fuertes y Unidos", mencionó que "a nivel nacional están pasando muchas cosas con este gobierno nacional, pero también con el gobierno provincial, sobre todo con la obra social, y con el Banco Tierra del Fuego. No hay paciencia, no hay empatía para la persona con discapacidad, o que cuando vas a un kiosco, o cuando vas a un supermercado, o cuando te atienden para un certificado de discapacidad, o para un certificado médico oficial, también", expresó. Camila Pérez, dijo "te mandan a trabajar, cuando una persona con discapacidad no puede trabajar en algunas cuestiones. Entonces, es como que las palabras que nosotros utilicemos no les importa. Y con este comunicado que hicimos, creemos que es importante que empiecen a escuchar a las personas con discapacidad, porque los que viven el día a día son las personas con discapacidad", remarcó.

También se refirió a la situación "de los profesionales, porque ese también es un tema, ya que hay un montón de docentes, hay un montón de profesionales, que no vienen cobrando varios meses de sus haberes, y tienen que trabajar con personas con discapacidad. Entonces, nos dejan sin profesionales", indicó.

Para concluir, señaló que los reclamos que expresan apuntan "para el Estado, para el Gobierno Nacional,

y para la sociedad, porque lamentablemente convivimos con eso. La verdad que hay que aprender mucho con esta sociedad, que no quiere escuchar. Porque



La referente del Colectivo Provincial de Discapacidad de Tierra del Fuego "Fuertes y Unidos"; Camila Pérez, se expresó respecto de la situación que atraviesan las personas con discapacidad.

esa es la palabra mágica, hay que escuchar a las personas con discapacidad", concluyó Camila.

Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Sur

Condenan a 16 años de prisión a una mujer por la muerte de su hija

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur condenó a Priscila Lucía Luján Santillán a la pena de 16 años de prisión, tras hallarla responsable del delito de homicidio en perjuicio de su hija de un año y ocho meses en la ciudad de Ushuaia.

Ushuaia. - La resolución se conoció este miércoles en la capital fueguina. Allí, los jueces consideraron acreditado que la niña falleció en febrero de 2024 luego de haber ingerido clonazepam y quetiapina, psicotrópicos que le provocaron la muerte.

Durante el debate declararon profesionales de la salud, peritos y familiares, quienes brindaron detalles sobre la situación en la que se encontraba la niña y la serie de elementos que llevaron a la determinación de la responsabilidad penal de Santillán.

La imputada había optado por no declarar al inicio del proceso, aunque estuvo presente en la audiencia final en la que se dio lectura a la condena.

El Tribunal de Juicio resolvió imponer 16 años de cárcel por el delito de homicidio agravado por el vínculo. La defensa de Santillán tiene la posibilidad de apelar el fallo ante instancias judiciales superiores.

Los fundamentos serán dados a conocer el próximo 17 de septiembre a las 19 horas.



Priscila Lucía Luján Santillán fue condenada a la pena de 16 años de prisión, al encontrarla penalmente responsable del homicidio de su hija de 1 año y ocho meses.

Rosalía Varela clama por justicia para Agustina

“El sistema penal de Argentina es macabro”

Rosalía Varela, madre de Agustina Varela, la niña de 3 años brutalmente asesinada en 2006 por Lucas Gómez, sigue luchando por justicia casi dos décadas después del trágico hecho. En una entrevista con FM del Pueblo, Varela expresó su frustración y desgaste ante la lentitud del sistema judicial argentino.

Río Grande. - “Realmente sí es desgastante, es tremendo cómo uno tiene que esperar tanto y también tener que salir a todos los medios para pedir justicia”. Varela enfatizó la dificultad de este proceso interminable.

Recordó las “ineficiencias tremendas” en los primeros dos juicios, algo que no desea a nadie. La búsqueda de justicia ha sido un camino lleno de obstáculos.

Los jueces Acosta, Fernández y Leonelli del Superior Tribunal de Ushuaia tienen 20 a 30 días para resolver la casación presentada por la defensa de Gómez, quien pide penas mínimas. La espera sigue siendo angustiante.

Varela calificó al sistema penal argentino de “macabro”, destacando que, si el caso se juzgara hoy, probablemente sería caratulado como femicidio con agravante por

vínculo. Su indignación es palpable.

La mamá de Agustina pidió apoyo a través de Instagram “Justicia por Agustina” y el hashtag “#JusticiaporAgustina”. Su voz sigue buscando eco.

“Todo el apoyo que recibimos nos ayuda y me hace sentir acompañada”. La solidaridad es fundamental para Rosalía en este duro camino.

Lucas Gómez, único condenado por el crimen, permanece en libertad, lo que agrava el dolor y la sensación de impunidad para Rosalía Varela y su familia.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

Interfaz amigable
Para todos los dispositivos

Oficina Virtual Cooperativa Eléctrica

https://play.google.com/ https://apps.apple.com/

Comodidad y seguridad
Al momento de abonar

Medios de pago: VISA, Tarjeta de débito Agosto, Tarjeta de débito Agosto.

Claridad y detalle
Optimiza tu consumo

Facturas y pagos: Toda la información: Nro. 80004887287 Vta. 8/8/2021 Consumo: 1200 kWh \$ 200,00

Atención efectiva
Para todas tus consultas

Trámites y reclamos: No tenés ninguna trámite pendiente.

DESCARGAS

Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Estaba dispuesto hasta el 30 del corriente mes

El COE decidió adelantar la finalización del Operativo Invierno para el 15 de septiembre

La decisión fue tomada por el Comité de Emergencias Provincial, coordinado por la Secretaría de Protección Civil y el Servicio Meteorológico Nacional. Sin embargo, la decisión queda sujeta a algún factor extraordinario que pueda ocurrir.

Río Grande. - El Comité de Emergencias Provincial, coordinado por la Secretaría de Protección Civil, mantuvo una reunión donde luego monitorear, hacer evaluaciones y seguimiento en conjunto con el Servicio Meteorológico Nacional respecto del clima en toda la provincia decidió adelantar para el 15/09 el levantamiento del Operativo Invierno que estaba dispuesto hasta el 30/09.

No obstante, la decisión queda sujeta a algún factor extraordinario que pueda ocurrir.

Tribunal de Juicio del Distrito Norte

Forenses detallaron las lesiones fatales de Luis Miguel López Villarroel

Las médicas forenses, Inés Aparici, Rosa Sanchez y Marianela Murray brindaron detalles cruciales sobre las lesiones que provocaron la muerte de Luis Miguel López Villarroel en Río Grande, Tierra del Fuego, ocurrida el 3 de febrero de 2024. Explicaron que hubo dos momentos en que se produjo el proceso de muerte del occiso. Por un lado, no descartaron que las primeras lesiones de López, hayan sido autoinfligidas en el sector venoso, que lo llevó a un estado de debilidad, y que lo dejó vulnerable dentro del dormitorio donde yacía Norma Gómez, a quien el sujeto dio muerte producto de compresión en la zona del cuello. La lesión mortal de López Villarroel, se produjo por un corte en la arteria carótida izquierda, que, para realizarla, según las especialistas, fue necesario ejercer fuerza o presión mayor, que el hombre, no poseía en ese momento.

Río Grande. - Según expresaron las especialistas ante el Tribunal de Juicio del Distrito Norte, hubo varios cortes en la zona venosa del cuello de López Villarroel, de

zón, pulmón y cerebro. Aparici destacó la importancia de determinar si estas lesiones fueron autoinflingidas, y dio cuenta de otros casos con lesiones similares.

Respecto de lo denominado como "segundo momento" del proceso de muerte, hubo un corte mortal en la arteria carótida, tras el cual López Villarroel tuvo escasos 5 minutos de sobrevida.



unos 20 cm de largo, que provocó una embolia cerebral, y llevaron a que la víctima casi se desvaneciera. En esta instancia, las forenses aseguraron que de la necropsia surgió que había presencia de aire en el cora-

También, el fiscal Jorge López Oribe indicó que la víctima poseía un antecedente de mayo del 2011, cuando estuvo internado por unos 30 días, producto de lesiones en el cuello.

NORMA GÓMEZ FUE VÍCTIMA DE FEMICIDIO

Pese a probarse que Luis Miguel López Villarroel fue el autor del femicidio de Norma Gómez, con el asesinato del hombre se extingue la acción penal.

De todos modos, el Tribunal consultó a las forenses sobre esta situación, y las profesionales confirmaron que las lesiones se corresponden con un homicidio, mientras que la data de muerte se estimó entre 12 a 24 horas del 3 de febrero de 2024.

IMPlicancias en el caso

Los detalles aportados por la médica forense son clave para el juicio en curso contra Mario Germán Alvarez, Sergio Gómez y Catalina Alvarez.

La determinación de la causa y dinámica de las lesiones es fundamental para esclarecer el homicidio de López Villarroel.

La audiencia continuará este jueves a las 9.30 horas, cuando declare el personal de la División de Delitos Complejos y se presente un informe sobre los teléfonos incautados durante la investigación.

El próximo 28 de septiembre se cumplen 17 años de su desaparición

La búsqueda de Sofía Herrera sigue más vigente que nunca: Mollo posó con la imagen de la niña

María Elena Delgado, mamá de la pequeña desaparecida en el año 2008 en un camping de Río Grande, Tierra Del Fuego, mostró su agradecimiento a las personas que siguen colaborando desinteresadamente: "Quiero expresar mi agradecimiento a la Escuela de Líderes de la Red Solidaria, Martín Giovio, Josefina Carr, Juan Carr y por este gesto de siempre incluir la imagen de mi hija Sofía en este lanzamiento".

Río Grande. - "Ver su carita aquí, rodeado de tantas personas comprometidas me llena de emoción la importancia de que su búsqueda siga viva y que su historia inspire a nuevas generaciones de líderes", sostuvo María Elena.

Por último, la mamá de Sofía dijo: "Agradezco de corazón a todos los que hicieron posible esta escuela y, en especial, a Ricardo Mollo por su apoyo y por la energía que siempre transmite. Su presencia y su música maravillosa.

"A todos los presentes ahí Gracias".



Ricardo Mollo posó con la imagen de Sofía Herrera, y María Elena agradeció en redes sociales que la búsqueda de su hija siga vigente.

Secretaría de Planificación e Inversión Pública de Ushuaia

Mejoramiento vial en la intersección de la Ruta Nacional N°3 y Pablo Rodríguez

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública, llevó adelante una jornada de trabajos de mejoramiento vial en la intersección de la Ruta Nacional N°3 con la calle Pablo Rodríguez.

Ushuaia. -Las tareas se enmarcan en el plan de intervención posterior a la temporada invernal e incluyeron la remoción de barro, la optimización del drenaje para evitar acumulación de agua, la compactación del material para estabilizar la superficie de la calzada y el recambio de suelo, con el objetivo de favorecer el secado del terreno.

La secretaría de Planificación e Inversión Pública, arquitecta María Belén Borgna, explicó que "se trata de una primera fase de trabajos de mejoramiento que requerirá nuevas intervenciones, a medida que las condiciones climáticas lo permitan".

Estas acciones forman parte de la planificación integral que impulsa el Municipio para garantizar la seguridad vial y mejorar la transitabilidad en distintos sectores de la ciudad.





DEPORTES

Juegos Argentinos de Alto Rendimiento

Con presencia fueguina se realizó en Rosario el acto inaugural de los (JADAR)

Al caer de la tarde de este martes 9 de septiembre, se realizó en la ciudad de Rosario el Acto de Apertura de los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento (JADAR), el cual contó con una delegación de representantes fueguinos.

Rosario.- El acto, a cargo del Presidente del Comité Olímpico Argentino (COA) Mario Moccia, tuvo el colorido especial que le dan las delegaciones de todo el país que coparon el Parque Independencia y que vibraron con la interpretación del Himno Nacional interpretado por Juan Carlos Baglietto.

Los fueguinos y las fueguinas disfrutaron de la jornada con un clima cálido y completaron el primer día de competencia de estos juegos que reúnen a los mejores deportistas del país.

El Subsecretario de Alto Rendimiento, Gabriel Coto, acompañó a los deportistas durante la ceremonia inaugural y comentó que "estamos muy contentos de estar aquí en Rosario representando a la provincia en estos Juegos que son los más importantes del país". "Ya llegaron los primeros deportistas con el debut de los ajedrecistas Darío Jurado y Diana Ojeda, y la presentación y pesaje de los judocas Luca Avellaneda y Mariano Coto. Con el correr de los días irán llegando el resto de los atletas fueguinos", indicó.

Finalmente, el funcionario comentó que "la provincia dijo presente en el acto de apertura con los abanderados Diana Ojeda (ajedrez) y Mariano Coto (judo) y fue parte de un suceso histórico para el deporte de nuestro país, como es esta primera edición de los Juegos JADAR 2025".

Comenzó el ajedrez y debutó el judo

Con la presentación de Darío Jurado y Diana Ojeda, la Selección de Tierra del Fuego hizo su presentación en los JADAR en Rosario, la sede principal.

Ambos ajedrecistas cumplieron doble turno: Jurado obtuvo dos puntos mientras que Ojeda logró tres en horas de la mañana, en la modalidad Blitz, para pasar al turno de la tarde, en el cual se dirimió la modalidad Rapide 960.

En esa categoría Jurado consiguió dos puntos producto de dos victorias sobre siete presentaciones, en tanto que Ojeda alcanzó dos triunfos y un empate (tabla).

En el Judo, que fue una jornada única este miércoles desde las 09:00 horas, se produjo el debut de Luca Avellaneda (hasta 90 kilos) y Mariano Coto Bersier



(hasta 90 kilos), quienes comenzaron su periplo en los JADAR en cuartos de final frente al cordobés Franco

Quintero y al tucumano Dardo Nieva, respectivamente.

gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS



Karate Do JKS

El desafío nacional de la escuela Sergio Andrade y la proyección internacional de Tierra del Fuego

El karate fueguino vuelve a escribir un nuevo capítulo de su historia en el plano nacional. El próximo fin de semana, los instructores Elías García y Eliana Gómez, referentes del Karate Do JKS en el Club Sergio Andrade de la ciudad de Río Grande, emprenderán un viaje trascendental junto a once competidores que representarán a la provincia en el Octavo Torneo Nacional de la disciplina, a desarrollarse en la ciudad de Concordia, Entre Ríos.

Río Grande.- Este evento no solo marca un nuevo desafío competitivo para la delegación, sino también un paso firme en el proceso de consolidación de una escuela que, a pesar de su juventud, ya se ha ganado un lugar dentro del panorama nacional e internacional.

Un viaje con once representantes riograndenses

El viernes 19 de septiembre, la delegación riograndense partirá rumbo a Concordia con un grupo conformado por niñas, niños, adolescentes y adultos que entran de manera constante en el dojo del Club Sergio Andrade.

"Vamos con once competidores, desde los ocho años hasta la categoría de mayores. Estaremos presentes tanto en cinturones color (kyus) como en cinturones negros (danes). Competiremos prácticamente en todas las modalidades: kata individual, kata por equipos, kumite individual y kumite por equipos", explicó García.

El certamen se desarrollará en el Club Estudiantes de Concordia, durante las jornadas de sábado y domingo, y promete reunir a competidores de todo el país. La delegación regresará el lunes para retomar rápidamente las actividades en Río Grande.

Esfuerzo colectivo en un año desafiantes

Más allá del aspecto estrictamente deportivo, García destacó el gran esfuerzo económico y organizativo que implica participar de estos torneos: "Es un año difícil, un contexto económico muy complicado, pero hemos trabajado en distintas actividades: venta de bonos, venta de comidas, buscando recursos para solventar parte de los gastos. No siempre se logra cubrir todo, pero lo hacemos con fondos propios y, en ese sentido, estamos orgullosos del compromiso de las familias", señaló el instructor.

El esfuerzo familiar, sumado al compromiso de los alumnos, es lo que ha permitido que el karate fueguino continúe creciendo y representando a la provincia en eventos de gran envergadura.

Los logros recientes del Panamericano a la escena nacional

El camino de la escuela Sergio Andrade viene marcado por importantes logros deportivos. El más resonante de este año fue el de Eliana Gómez, quien participó en el Torneo Panamericano en Brasil a fines de julio, alcanzando dos terceros puestos: uno en kumite individual y otro en kumite por equipos con la Selección Argentina.

"Ese resultado fue un orgullo enorme, tanto para ella como para todos los que formamos parte de la escuela. Demuestra que el trabajo constante tiene su recompensa y que desde Tierra del Fuego podemos alcanzar resultados internacionales", celebró García.

Este antecedente refuerza la expectativa de cara al Torneo Nacional en Concordia, considerado por la escuela como la competencia más relevante de la temporada en el ámbito local.

La llegada de Ariel Montenegro a Río Grande

En paralelo a la preparación para el Nacional, García destacó la importancia de la capacitación y la formación continua de instructores y alumnos. En ese marco, anunció la visita del Sensei Ariel Montenegro, 5º Dan y presidente de JKS Argentina, quien por primera vez estará en la provincia.

"Para nosotros es un hecho histórico. Montenegro dictará una capacitación el viernes 12 en la Escuela N° 19, que continuará el sábado con más entrenamientos y finalizará con exámenes de graduación en las instalaciones de la Casa del Deporte de Río Grande.

Esta evaluación es fundamental porque refleja cómo viene trabajando cada chico en su proceso individual. Es lo que la mayoría conoce como cambio de cinturones. Sabemos que esto es un proceso largo, que requiere paciencia, constancia y aprendizaje continuo", afirmó García.

El instructor enfatizó que los resultados deportivos son importantes, pero lo central es el camino formativo: el esfuerzo diario, la disciplina y la superación personal.

Una mirada sobre el proceso y los objetivos García fue claro al remarcar que las expectativas para el Torneo Nacional son altas, pero siempre desde una perspectiva realista: "Vamos con mucha ilusión, pero siendo conscientes de que cada provincia lleva el trabajo de todo un año. El resultado depende de muchos factores: tener un buen día, la concentración, la experiencia. Lo importante es que nuestros alumnos disfruten, aprendan y sigan creciendo en este camino", sostuvo.

El instructor recordó que en noviembre se vivirá otro hecho histórico para el karate JKS en Argentina: la llegada del maestro Shihan Masao Kagawa, presidente JKS a nivel internacional, referente mundial de la disciplina, quien dictará un curso y evaluará a competidores en Buenos Aires. "Haremos un esfuerzo enorme para estar allí, porque entendemos que será un evento trascendental", anticipó.

Lo que viene: un calendario 2025 intenso y el Mundial en Brasil 2026

El año próximo se perfila igualmente exigente. Entre los eventos destacados se encuentra la Copa Montenegro, uno de los torneos que más puntos entrega en el ranking nacional.

Pero la meta más ambiciosa ya se vislumbra en el horizonte: el Mundial JKS 2026 en Victoria, Espírito Santo (Brasil). Allí podría darse la presencia de representantes fueguinos, dependiendo del ranking y de las posibilidades económicas.

"No nos quita el sueño, sabemos que es un proceso largo y que los costos son elevados. Pero si tenemos la posibilidad de estar, haremos todo lo posible para representar a Río Grande y a Tierra del Fuego en un evento de semejante magnitud", expresó García.

El valor de la familia y el dojo como espacio de crecimiento

Más allá de los resultados y las proyecciones internacionales, García cerró con un mensaje de gratitud y reconocimiento: "Quiero agradecer a las familias, a los chicos y a los adultos que forman parte de nuestra institución. Ellos son el motor de todo este trabajo, porque cada día están ahí, practicando, corrigiendo errores, aprendiendo y superándose. Eso es lo que más valor tiene en este camino de formación", subrayó.

El dojo del Club Sergio Andrade se ha convertido así en un espacio de encuentro, aprendizaje y crecimiento colectivo, donde el karate no solo se vive como un deporte, sino también como una escuela de vida que fortalece valores y construye comunidad.

La participación en el Octavo Torneo Nacional de Concordia es una nueva oportunidad para que el karate fueguino muestre su crecimiento y proyección. Con once competidores, un equipo docente comprometido y familias que acompañan incansablemente, la escuela Sergio Andrade continúa marcando el camino del Karate Do JKS en la provincia.

El esfuerzo colectivo, la formación constante y la proyección internacional son los pilares de un proyecto que, desde Río Grande, ya se inscribe en la historia del karate argentino.



rón, y genera mucha expectativa en los alumnos", explicó García.

La visita del máximo referente nacional de la institución refuerza la línea de trabajo pedagógico y técnico de la escuela, consolidando a Tierra del Fuego dentro



de la estructura de JKS en Argentina.

El crecimiento del Karate Do JKS en el Club Sergio Andrade

El karate JKS en el Club Sergio Andrade es una disciplina relativamente joven, pero que ha experimen-



tado un crecimiento acelerado. Hoy nuclea a niños, niñas, adolescentes y adultos, formando un semillero que no solo apunta a la competencia, sino también a la formación integral de sus practicantes.

"Estamos orgullosos porque, a pesar de que llevamos poco tiempo, ya hemos obtenido resultados muy importantes. Pero más allá de las medallas, lo que más valoramos es el compromiso de los chicos y sus fami-

3º Congreso Internacional de Prevención de Suicidio

Ya son más de 2500 los inscriptos

El mismo tendrá lugar los días 17 y 18 de septiembre en Río Grande, en el gimnasio del Colegio Don Bosco "Padre Miguel Bonuccelli", y el 19 en Ushuaia, en el Salón Milenium del Hotel Las Hayas. Esta iniciativa, impulsada por el Municipio de Río Grande- a través de la Secretaría de Salud- junto a la Asociación de Psiquiatras de América Latina (APAL) y la Asociación de Psiquiatras de Argentina (APSA), cuenta con el apoyo de la CAF, la Defensoría de la Nación, BGH, TotalEnergies, CEMEP, OSDE, Di Rienzo y la Clínica San Jorge. A partir de la misma se busca brindar un espacio de formación y reflexión sobre la salud mental desde un enfoque integral y comunitario. Las inscripciones para quienes deseen participar continúan abiertas a través del link: <https://bit.ly/47iEtMn>.

Río Grande.- El 3º Congreso Internacional de Prevención de Suicidio tiene como objetivo reforzar lo trabajado en sus ediciones anteriores y abordar nuevas problemáticas y estrategias para la construcción de redes comunitarias de cuidado y apoyo ante situaciones psicosociales complejas. Su realización, organizada en conjunto con la Asociación de Psiquiatras de América Latina (APAL), la Asociación de Psiquiatras de Argentina (APSA) y con el apoyo de la CAF, la Defen-



soría de la Nación, BGH, TotalEnergies, CEMEP, OSDE, Di Rienzo y la Clínica San Jorge, refleja el compromiso de la gestión del intendente Martín Pérez con el abordaje integral de la salud y la promoción de instancias de formación para el cuidado de la salud mental de la comunidad.

En este marco, ya son más de 2500 los inscriptos para participar de la propuesta formativa, destinada a profesionales del área de la salud y salud mental, comunidad educativa, fuerzas de seguridad, asociaciones civiles, medios de comunicación, clubes deportivos y comunidad en general. Quienes deseen sumarse, deberán inscribirse a través del siguiente link: <https://bit.ly/47iEtMn>.

Cabe señalar que el día 18, en Río Grande y de forma paralela a su desarrollo en el Colegio Don Bosco, se llevará a cabo una jornada específica para fuerzas de seguridad y profesionales de la salud y salud mental. En esta edición, el Congreso contará con la presencia

de destacados referentes nacionales e internacionales, entre ellos: el presidente de la Asociación de Psiquiatras de América Latina (APAL), Dr. Santiago Levin; la secretaria General de APAL, Dra. Cora Luguero; la secretaria regional CONOSUR APAL y miembro de la Sociedad de Psiquiatría de Uruguay, Dra. Sandra Fuzul Romano; el presidente de la Asociación de Psiquiatras de Argentina APSA, Dr. Esteban Toro Martínez y el Dr. Paulo Amarante, formado en la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil.

Además, serán disertantes el Dr. Hernán Alessandria, presidente del Capítulo de Suicidología APSA; el Dr. Demian Rodante, vicepresidente del mismo capítulo;

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

CABANAS KHAMI

www.cabaniaskhami.com.ar
(02964) 15 611243 - 15 566045
Fax online (02964) 430223

subsecretario de Salud, Dr. Agustín Pérez y la directora de Abordaje Integral en Consumo Problemático "Hna Carla Riva", Lic. Marcela Surano.

Es de mencionar que varios de los disertantes presentes en Río Grande se trasladarán a la capital fue-



la Dra. Cecilia García, secretaria académica del Instituto Superior de Formación de Posgrado (ISFP-APSA); el Dr. Pablo Vommaro, director ejecutivo de CLACSO e investigador del CONICET; y el Dr. Héctor Basile, presidente honorífico de la Red Mundial de Suicidólogos. Entre los especialistas nacionales se suman la Lic. Claudia Peláez, creadora del Programa de Prevención del Suicidio del Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires; el Dr. Juan José Fernández, psiquiatra general e infantojuvenil; la Lic. Andrea Ciliberto, psicóloga y docente hospitalaria de la Universidad Católica Argentina; y la Lic. Silvia Montoya, licenciada en psicopedagogía y ciencias de la educación.

Por parte del Municipio de Río Grande, disertarán el

guina, reafirmando el compromiso de la gestión del intendente Martín Pérez con la construcción de espacios de formación y reflexión sobre la salud mental en toda Tierra del Fuego. De esta forma, el día 19 el Congreso continuará en Ushuaia, en el Salón Milenium del Hotel Las Hayas, donde la acreditación comenzará a las 13:30 horas.

El Municipio de Río Grande, junto a APAL y APSA, aúnan esfuerzos y recursos una vez más fortalecer la prevención del suicidio y brindar a la comunidad fueguina herramientas concretas frente a las problemáticas psicosociales, ratificando el compromiso de la gestión municipal con una política de salud pública integral.

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577